

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular



LA NUEVA ERA DEL PODER JUDICIAL

Lizette Mimenza Herrera, Magistrada



Yucatán se prepara para la temporada
de ciclones tropicales: Prociyv



EL CUBREBOCAS DE TELA NO TE PROTEGE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



**SE RECOMIENDA SOLO DE DOS
CAPAS, TRICAPA O KN95.**

¡NO BAJEMOS LA GUARDIA!

mérida
unida por más
AYUNTAMIENTO 2021-2024

28

**MAYO
2022**

DE 8:00 P.M.
A 2:00 A.M.



Vivir otra vez
**LA NOCHE
BLANCA**®

13

¡EVENTOS GRATUITOS!
CENTRO HISTÓRICO Y OTROS PUNTOS

Continuamos con los
Protocolos de Salud:



Cartelera

 MeridaEsCultura

 merida.cultura

 @MeridaCultural



Respeto y tolerancia son la clave

LA REVISTA PENINSULAR

El 17 de mayo se conmemoró el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia, fecha en la cual se organizaron esfuerzos para denunciar la discriminación que sufren homosexuales, transexuales y bisexuales en todo el mundo, así como para buscar un avance en la garantía de sus derechos. En nuestro país, esta fecha no pasó desapercibida pues actores políticos e instituciones públicas expresaron su apoyo y solidaridad con dicha causa.

La razón por la cual se utiliza esta fecha para tal conmemoración es que la Organización Mundial de la Salud dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad mental el 17 de mayo de 1990. 15 años más tarde, en el año 2005, se celebró el primer Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia. Se estima que actualmente más de 130 países reconocen y conmemoran esta fecha.

La importancia de este día es significativa ya que la violencia en contra de la comunidad LGTBIQ+ es un problema real y grave en muchos países. Se estima que las relaciones consensuales entre personas del mismo sexo son criminalizadas en alrededor de 70 Estados; en algunos de éstos, son castigadas con la muerte. En lo que respecta a México, si bien la legislación avanza hacia la garantía de los derechos de la comunidad LGTBIQ+, la realidad es que sus miembros son constantemente víctimas de discriminación, agresiones y asesinatos.

Sobre esto, vale la pena recordar que, al aprobar el matrimonio igualitario, la actual legislatura de Yucatán saldó una deuda que el Poder Legislativo local tenía con la población yucateca. En el año 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la prohibición de matrimonios entre personas del mismo sexo lo cual significó, entre otras cosas, que las entidades federativas debían modificar su marco normativo estatal para que no contraviniese a la Constitución mexicana. A pesar de esto, la legislatura yucateca anterior cayó en desacato

| R ►

al votar en contra de este tema con una ampliamente criticada votación secreta.

Ante la negativa de los diputados, el Colectivo por la Protección de Todas las Familias en Yucatán interpuso amparos en contra del Congreso local por no cumplir con el mandato de la SCJN de adecuar el marco jurídico local a la Constitución federal. La Corte concedió el amparo y le ordenó al Congreso yucateco repetir la votación. Dado que la legislatura anterior ignoró esta instrucción, fue la legislatura actual la que hizo historia al aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo el año pasado.

El caso de Yucatán sirve como muestra de que, a pesar de todo, la protección de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ avanza.

Una sociedad homofóbica, transfóbica y bifóbica sólo se sostiene con el odio y la ignorancia; si se aspira a vivir en una sociedad donde impere la paz y la verdad, es necesario erradicar todo tipo de discriminación, especialmente en contra de homosexuales, transexuales y bisexuales. Dejemos a un lado los prejuicios para arropar la tolerancia y el respeto ya que únicamente así lograremos construir un mundo mejor para todos. **R**

DERRAME LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiargarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



12

Claroscuro

México no necesita un nuevo líder...
Por Francisco Lóez Vargas



15

Opinión

Transformación de la humanidad...
Por Jorge Valladares Sánchez



21

Opinión

La primera Ley de Newton...
Por Edwin Carcaño Guerra



42

Construyendo

Digitalizar procesos...
Por: Raúl Asís Monforte González



-Cuba y México, en el ojo del huracán

Por Baltasar Barbolla

CDMX.- Desde hace varias semanas, Cuba ha figurado en la discusión pública de nuestro país debido a varios temas. –afirmó la periodista para comenzar la plática de esta semana en el Balmoral- Primero fue por la visita del presidente López Obrador a la isla en el marco de su gira por Centroamérica y el Caribe, luego por la postura de nuestro mandatario de no asistir a la Cumbre de las Américas si Estados Unidos excluía al gobierno cubano y ahora por la contratación de 500 médicos cubanos para que vayan a asistir a las zonas más alejadas y vulnerables de México.

-Lo último que menciona nuestra amiga periodista ha sido el tema que más controversia ha generado en estos días, por lo menos en México. –señaló el político- En la conferencia matutina del pasado 9 de mayo, el gobierno mexicano anunció que había firmado un convenio de cooperación con Cuba en el cual, entre otras cosas, se acordaba la contratación de más de 500 trabajadores de la salud cubanos. Según explicó el presidente Andrés Manuel, se tomó esta decisión porque existe un déficit de doctores en el país producto del "periodo neoliberal".

-Así es, amigo político. –intervino el consultor- Nuestro presidente recordó que en el periodo neoliberal se dejó sin apoyo a la educación pública pues esta era vista como mercancía, entonces se cerraron



espacios en escuelas públicas y se le impidió estudiar a mexicanos bajo la mentira de que no pasaron el examen de admisión. Esto provocó que hoy no haya suficientes doctores en el país pues sólo pueden estudiar quienes pagan una colegiatura.

-Durante la "mañanera" en la cual se anunció la contratación de los médicos cubanos, el presidente explicó que decidió realizar este convenio pues los doctores mexicanos se negaban a ir a las zonas más pobres del país. Esto fue tomado por muchos como una injusta crítica al personal de salud pues muchas veces el tema no es la pobreza sino la falta de seguridad que hay en dichas zonas,

LUEGO DE SU VISITA A CUBA, EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ANUNCIÓ, EN SU TRADICIONAL MAÑANERA, LA CONTRATACIÓN DE 500 MÉDICOS CUBANOS.





EN 2020, MÉXICO CONTRATÓ A 585 MÉDICOS DE LA ISLA PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19.

situación que el gobierno no ha sabido resolver. –dijo la abogada- Asimismo, se le reprochó al presidente que haya intentado antagonizar al personal médico mexicano después de la labor heroica que hicieron en la pandemia.

–En efecto. –asintió el escritor- Quienes son mandados a éstas zonas del país corren un altísimo riesgo de ser asesinados, agredidos, violentados por motivos de género en el caso de las mujeres e incluso secuestrados por grupos de narcotráfico que necesitan médicos en sus campamentos. Por esto, una de las principales críticas en contra de la decisión del gobierno ha sido que la solución a la falta de médicos en zonas inseguras no debe ser la contratación de doctores extranjeros, sino garantizar las condiciones de seguridad en éstas.

–No es la primera vez que el gobierno mexicano hace un acuerdo de este tipo con el gobierno cubano. –compartió la empresaria- A mediados del 2020, justo en uno de los momentos más intensos de la pandemia, México contrató a 585 médicos de la isla. Desafortunadamente, existe mucha opacidad sobre aquel acuerdo, pero se sabe que el gobierno de López Obrador destinó 136 millones de pesos a la contratación, lo cual

significa que a cada doctor cubano se le destinaron alrededor de 77 mil 500 pesos mensuales cuando el sueldo promedio de los médicos mexicanos es poco más de 16 mil pesos de acuerdo con información del Senado.

–Además, tampoco existe constancia de que la labor que hicieron aquellos médicos cubanos en el 2020 haya representado beneficios para el país. –reprochó la empresaria- Y es que esta opacidad se debe, en parte, a que aquella operación fue realizada mediante el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual ha demostrado ser uno de los proyectos más deficientes de la actual administración y que poco a poco parece ser abandonado por su inoperancia.

–Una de las críticas más contundentes en contra de la decisión presidencial ha venido de las Federaciones, Asociaciones y Colegios Médicos de México. 30 representantes de las principales agrupaciones médicas del país firmaron y publicaron una carta dirigida al presidente López Obrador y a la opinión pública en la cual expresaron su “profunda desaprobación y energética protesta” en contra de la contratación de médicos cubanos.

–Si no me equivoco, esta carta tuvo gran difusión en plataformas de mensajería instantánea, como WhatsApp, además de en la prensa, ¿no es así? –me preguntó el editorialista

–Efectivamente, amigo editorialista. En esta carta que seguro les llegó a varios de los presentes, los representantes de las agrupaciones médicas señalaron que consideran que dicho convenio es una grave falta en contra de los doctores mexicanos ya que se privilegia a los médicos extranjeros cuando en el país hay médicos capaces, algunos de los cuales son desempleados y otros laboran con bajos salarios o en condiciones de inseguridad extrema. De igual manera, pusieron en duda las habilidades de los doctores cubanos pues éstos no cumplen los requisitos que la ley marca para ejercer medicina en México, además de que no tienen el aval de ningún colegio profesional nacional.

–El PAN también ha rechazado la decisión presidencial. –hizo saber la periodista- El dirigente nacional, Marko Cortés, junto con los coordinadores de las bancadas panistas en ambas cámaras legislativas, Julen Rentería y Jorge Romero Herrera, advirtieron que el gobierno mexicano busca financiar la dictadura cubana con este convenio pues no les pagará directamente a los médicos, sino que entregará el dinero al gobierno cubano y éste, posteriormente, les pagará a sus médicos un monto menor al recibido. Igualmente, cuestionaron la formación de estos supuestos doctores y sostuvieron que la prioridad del gobierno debe ser el desempleo en el país.

–Me parece que todas estas críticas son justificadas pues las misiones médicas de Cuba han sido consideradas esclavitud moderna, así como una forma de trata de personas, por órganos internacionales de la talla de la ONU y el Parlamento Europeo. De acuerdo a lo que se ha investigado, los cubanos que son enviados a otros países como médicos sufren la retención de sus sueldos (el régimen cubano les paga únicamente el 5% - 25% del salario que en teoría les corresponde), jornadas ilegales y límites a su movilidad y privacidad. –expuso la abogada- Asimismo,

IR▶



EL PRESIDENTE DEL CEN-PAN NACIONAL, MARKO CORTÉS, ADVIRTIÓ QUE CON ESTE CONVENIO EL GOBIERNO MEXICANO BUSCA FINANCIAR LA DICTADURA CUBANA.

muchos piensan que estas misiones son herramientas de propaganda para difundir la ideología izquierdista cubana.

-Lo que comenta nuestra amiga abogada es importante pues nos hace ver que los médicos cubanos que habrán de venir son víctimas de este programa de contratación. Evitemos señalarlos y revictimizarlos por algo que no sólo no está en sus manos, sino que está afectando sus derechos. -reflexionó la periodista

-Si bien, es cierto que es necesario mejorar las condiciones laborales de los médicos mexicanos, también es verdad que actualmente hay zonas del país en las que no hay asistencia médica. Según el secretario de Salud, Jorge Alcocer, los médicos mexicanos aducen inseguridad, pero en realidad no quieren estar en zonas alejadas de las ciudades. Sobre ésto, el secretario compartió que hay más de 2 mil plazas vacantes en el IMSS que no se toman, lo cual hace necesario que se tenga que contratar a extranjeros para poder garantizar el derecho a la salud a toda la población. -explicó el analista

-Jorge Alcocer también compartió que México cuenta con menos médicos que los recomendados a nivel internacional. La recomendación es 230 por cada 100 mil habitantes y nosotros tenemos 107 por cada 100 mil, cifra que disminuye pues antes

de la pandemia eran 119 por cada 100 mil. -informó el escritor- Ante este evidente déficit de médicos, fue necesario contratar a expertos extranjeros.

-Muy válido el posicionamiento del secretario. -dijo el consultor- Mejorar las condiciones laborales de los médicos mexicanos es algo que debe hacerse, pero toma tiempo. Mientras se logra, hay que resolver problemas a corto plazo y la contratación de médicos cubanos sin duda ayuda en ese sentido.

-La información presentada por Jorge Alcocer contrasta con la que agrupan gremiales y expertos comparten pues éstos afirman que hay más de 50 mil médicos mexicanos en situación de desempleo. Además, de acuerdo a datos del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas, el pasado septiembre, 49 mil personas aplicaron para las 19 mil plazas disponibles, lo cual significa que es mentira que no haya médicos en México pues, por lo menos, hay 30 mil sin plaza. -expuso el editorialista

-Creo que este tema seguirá dando de qué hablar en los próximos días pues, conforme pasa el tiempo, parece más evidente que el único beneficiado de este convenio es el gobierno cubano; según ha trascendido, México le "pagaría" a los médicos cubanos arriba de 140 mil pesos, los cuales serán retenidos y mermados por el régimen de la isla. -opinó el político

-Coincido contigo, amigo político. Sólo queda esperar a que la presión pública haga que el gobierno mexicano aumente la transparencia en la operación pues parece difícil que cancele la contratación de los médicos cubanos. Una lástima ya que, como dijo el director de la Facultad de Medicina de la UNAM, México produce buenos y suficientes médicos, por lo que urge mejorar las condiciones laborales, no importar médicos. -concluyó la empresaria. ■



EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, DIJO QUE MÉXICO PRODUCE BUENOS Y SUFICIENTES MÉDICOS.

SALVO LA PANDEMIA, ENFRENTAMOS PROBLEMAS SIN SOLUCIÓN A CORTO PLAZO

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

Vaya que enfrentamos problemas: Pandemia de COVID-19 que aún no termina y que ha matado a aproximadamente 744 000 mexicanos, altas tasas de criminalidad, feminicidios al alza, asesinato de periodistas y defensores de derechos humanos, impunidad criminal superior al 90%, inflación elevada, carestía de muchos productos, empobrecimiento de la mayoría de las personas, crecimiento del sector informal, probable estanflación, polarización de la sociedad, confrontación y cerrazón de los actores políticos incluido el presidente Andrés Manuel López Obrador, sistemas fallidos de salud, educación, seguridad y procuración de justicia, entre otros.

Algunos de estos problemas son derivados de la pandemia, otros los heredó el actual gobierno de sus antecesores y varios son resultado de las actitudes y decisiones de los morenistas en el poder encabezados por Andrés Manuel.

Lo peor del caso es que, excepto la pandemia, es probable que estos problemas no se solucionarán en el corto plazo.

En lo que al COVID-19 se refiere, el director del Instituto de Métricas y Evaluación Sanitaria (Institute for Health Metrics and Evaluation -IHME) de la Universidad de Washington en Seattle, Christopher J. L. Murray, escribió el 19 de enero pasado en la revista médica británica The Lancet que "El COVID-19 se convertirá en otra enfermedad recurrente que deberán gestionar los sistemas de salud y las sociedades (...) en la mayoría de los países el número de muertes por ómicron parece ser similar al nivel de una mala temporada de influenza en los países del hemisferio norte (...) Después de la ola de omicrones, volverá el COVID-19 pero no la pandemia".

Esperemos que Murray tenga razón.



LA TASA DE FEMINICIDIOS EN MÉXICO FUE DE 1.54 EN 2021, UNA DE LAS MÁS ALTAS DEL MUNDO, Y ES PROBABLE QUE ESTE AÑO TAMBIÉN BAJE LIGERAMENTE PERO AÚN SE MANTENGA EN UN NIVEL INACEPTABLE.

En lo que a las tasas de criminalidad se refiere, éstas siguen siendo sumamente altas a pesar de los logros y avances que indican los datos oficiales. La tasa de homicidios dolosos (homicidios por cada 100 000 habitantes) llegó a 25.8 en 2021, poco más de 2.5 veces lo que para la Organización Mundial de la Salud es una epidemia de asesinatos. Es probable que este año descienda, tal vez a 25.0, que es una cifra aún muy alta.

La tasa de feminicidios fue de 1.54 en 2021, una de las más altas del mundo, y es probable que este año también baje ligeramente pero aún se mantenga en un nivel inaceptable.

Y por si todo lo anterior no fuera suficiente, la Organización Meteorológica Mundial (WMO) de las Naciones Unidas emitió esta semana su reporte Estado del Clima Global que no contiene buenas noticias.

De acuerdo con la WMO, cuatro indicadores clave del cambio climático establecieron nuevos máximos históricos en 2021: las concentraciones de gases de efecto invernadero, el aumento del nivel del mar, el calor y la acidificación del océano establecieron nuevos récords el año pasado y "Los efectos combinados de los conflictos, los fenómenos meteorológicos extremos y las crisis económicas, exacerbados aún más por la pandemia de COVID-19, socavaron décadas de progreso hacia la mejora de la seguridad alimentaria a nivel mundial. Los peligros hidrometeorológicos continuaron contribuyendo al desplazamiento de millones de personas".

Aceptémoslo: los problemas no van a solucionarse pronto sino en años y hasta décadas. No les creamos a quienes nos digan lo contrario. **R**

sana.[®]
ciudad limpia, ciudad sana



Especialistas en:

Recolección en Constructoras e Industrias.

- Residuos sólidos urbanos.
- Material rocoso.
- Residuos provenientes de remodelaciones y demoliciones
- Concreto.
- Arenas.
- Residuos de desmonte y despalme.



(999) 9-44-24-72
Ext. 2133



manejoespecial@sana.com.mx



@Sana



www.sana.com.mx

MÉXICO NO NECESITA UN NUEVO LÍDER, NECESITA UN NUEVO SISTEMA... *



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Empecemos por el final: México está en un proceso de destrucción de instituciones para asegurar que los que están en el poder se queden para siempre; no se trata, como pretenden, del comienzo de una nueva era sino del fin de un sistema político que permitió al país vivir con relativa calma pero desigual prosperidad durante un siglo. Sin embargo, el sistema ya no era funcional. Pasó de una clase dominante egoísta a una tecnocracia corrupta, a una cleptocracia mediocre (un gobierno cuyos líderes corruptos usan el poder político para crear y expandir sus fortunas), a una kakistocracia deshonesto (un sistema de gobierno dirigido por los peores, ciudadanos menos calificados o más inescrupulosos) encabezados por un líder fanático e ignorante intelectualmente discapacitado.

No hay una cuarta transformación.

Es el Fin del Sistema Político Mexicano. Lejos de la oscura y pomposa denominación que pretende marcar el inicio de una nueva era en la historia, la llamada "Cuarta Transformación" (4T) no es más que la destrucción sistemática y rabiosa de instituciones sin ningún plan ni modelo, ni siquiera una idea aproximada de qué hacer para lograr los nebulosos objetivos derivados de los eslóganes de campaña, barnizados con fijaciones ideológicas propias de la adolescencia.

Los partidos políticos se convirtieron en franquicias controladas por bandas que se repartían el botín de

*NO HABRÁ CUARTA TRANSFORMACIÓN

*LÍDER FANÁTICO E IGNORANTE INTELECTUALMENTE DISCAPACITADO

*LOS PARTIDOS: FRANQUICIAS CORRUPTAS



4T La Cuarta Transformación

LA LLAMADA "CUARTA TRANSFORMACIÓN" (4T) NO ES MÁS QUE LA DESTRUCCIÓN SISTEMÁTICA Y RABIOSA DE INSTITUCIONES SIN NINGÚN PLAN NI MODELO.

los cargos públicos para su beneficio a través de contratos, concesiones, licencias, exenciones, renuncias, condonaciones, nombramientos en puestos clave, postulaciones a cargos legislativos, reformas a leyes y reglamentos, destituciones de investigaciones criminales y muchos otros beneficios indebidos e ilegales como el otorgamiento de honores inmerecidos que los favorecieron a ellos o a sus allegados. Esto fue cada vez más público y notorio, degradando la imagen de los funcionarios públicos, los políticos y sus partidos ante los ojos del electorado. Según Transparencia Internacional, el 91% de los mexicanos percibe que los partidos políticos son instituciones corruptas.

A raíz de ello, y ante el creciente descontento por la precaria situación económica y la inseguridad en que vive

la mayoría de la población, la ciudadanía los rechazó en las urnas, eligiendo a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien, aparentemente, representaba todo lo contrario: un hombre astuto que supo hacer creer a la gente que era un demócrata honesto, sin ataduras a quienes controlaban el enorme aparato de corrupción, a quienes denunció y atacó en cada discurso, prometiendo acabar con ellos. y con la corrupción, a la que culpó de la pobreza generalizada en todo el país.

El resultado del experimento es bastante caro. Una vez en el poder, surgió un caudillo megalómano, resentido, ignorante, faccioso e intelectualmente desafiado, incapaz de discernir nada que no fuera parte de su evangelio, que barrió a los profesionales del servicio público y expertos en sus campos, y los reemplazó con fieles de su tribu en puestos para

►

los que no están calificados, excepto por su lealtad al líder de la pandilla. Así, después de más de tres años, la pobreza y la pobreza extrema se han expandido, la inseguridad es más violenta y se extiende geográficamente por todo el territorio nacional, y el crimen organizado es tolerado y ahora gobierna partes del país. Los que antes habían sido acusados de corrupción ahora son sus aliados y beneficiarios de sus favores, protección y encubrimiento, y la corrupción desenfrenada es peor que nunca.

Las perspectivas no son alentadoras; por el contrario. El bienestar solo existe en el discurso oficial y en los nombres de programas e instituciones dedicadas a comprar lealtades. Hábilmente, el término bienestar es objeto de toda la propaganda oficial.

La estrategia política de la 4T es astuta y clara: polarización basada en silogismos y falacias. He aquí un ejemplo: si tú eres pobre, es porque éste es rico; Si es rico, es porque es corrupto y se asoció con gobernantes anteriores para robarle a la nación, y por eso ustedes son pobres; Si estudió y obtuvo un posgrado, es un tecnócrata que no te entiende ni te importa y solo busca beneficiarse a sí mismo y a sus patrones extranjeros que siempre nos han explotado; Si vives en una zona acomodada y tienes una buena casa es porque eres corrupto, y por eso los demás son pobres. Ergo: Si no eres pobre, eres mafioso del poder, conservador neoliberal, adversario de los pobres y de la 4T. Ergo: si quieres dejar de ser pobre, viaja en el tiempo al pasado porque la corrupción se acabó.

Hasta el momento, AMLO ha podido evadir la realidad de las promesas

incumplidas. Su discurso tiene éxito porque les toca la fibra sensible, haciéndoles ver que los ricos y los políticos que eran sus socios los pisoteaban y los ignoraban desde hacía muchos años. Lo dice en su lenguaje hablador, despacio y con un tono de ira dramática. Su público objetivo son los miembros de la sociedad de bajos ingresos, menos educados, campesinos, trabajadores, población urbana y suburbana humillada, resentida por el despilfarro de los políticos y sus asociados, es decir, los ricos (fífis) según su retórica. Les hace sentir que es uno de ellos, uno de los desposeídos, que la elección de 2006 le fue robada por los mismos que se enriquecieron a costa de ellos, los saqueadores, esos personajes abusivos ligados al poder. Y por eso hace alarde de su austeridad y se jacta de su pobreza.

Continúa el embate contra los gobiernos anteriores responsabilizándolos por la falta de atención a los enfermos, por la falta de medicamentos, por el desempleo; manipula para despertar sentimientos de ira, resentimiento, odio, violencia, inseguridad, desesperanza, amargura y furia, y con ello justifica e incita a la anarquía, la toma de peajes, el robo de combustible, el bloqueo de vías férreas, el ataque a los militares que tienen órdenes de no defenderse, de dejarse humillar. Los populistas autoritarios se dividen. Esa es su herramienta para justificar su permanencia en el poder.

Crece una polarización que puede tornarse violenta no solo en el discurso sino también en múltiples frentes: narcos contra narcos, morenistas contra opositores, proletarios contra clase media "aspiracional", anarquistas

contra defensores de las instituciones. Una lucha fratricida que conduce irremediamente a un mayor empobrecimiento y atraso, mientras otros países que conviven en armonía interna y entre sí avanzan para lograr el verdadero bienestar de sus ciudadanos. El país ha estado allí antes y perdió la mitad de su territorio.

La destrucción institucional avanza a pesar de la precaria defensa de los opositores, quienes señalan que existe una gran diferencia entre modernizar instituciones que necesitan una actualización y destruirlas. La obstinación en derrochar recursos en proyectos innecesarios y costosos tiene el efecto de debilitar instituciones y programas tan esenciales como sensibles a los menos privilegiados.

Además, hay una total falta de respeto por el estado de Derecho. AMLO afirma con frecuencia que si debe decidir entre la justicia y la ley, la justicia debe prevalecer. Excepto que él determina lo que es justo. La ley sólo se aplica cuando él así lo decide. Recientemente, cuando se debatía en el Congreso la Reforma Energética presentada por su gobierno, dijo: "No me vengan a decir que la ley es la ley". Considera que está por encima de ella. Suena como la definición de tiranía.

En este sentido, existe un severo hándicap cultural heredado del sistema que agoniza: mientras que la Constitución estadounidense tiene solo siete artículos, y en sus 234 años de existencia, ha tenido solo 27 enmiendas -las primeras diez conocidas como la Declaración de Derechos -, La Constitución Política de México data de 1917, tiene más de 136 artículos y durante

|R▶

Desde Mérida
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

su centenaria existencia ha sufrido 762 reformas*. Pareciera que toda administración toma como insignia de honor reformar la Ley Suprema ya sea agregando su causa predilecta como artículo para otorgarle "rango constitucional", o bien enmendar algún artículo para adecuarlo a un determinado propósito de tendencia.

Evidentemente, AMLO y sus lugartenientes ignoran ciertos conceptos básicos de la ciencia política, como la idea de que en un estado constitucional, las decisiones políticas fundamentales deben ser tomadas por un gobierno responsable y controlable, no por un solo individuo y su personal. Esto no sólo es ajeno a la ideología de la 4T sino todo lo contrario. Asimismo, que las Instituciones surgen como respuesta a demandas sociales y son producto de convenios colectivos de los ciudadanos de una Nación, que establecen la responsabilidad del Estado de cumplir una serie de obligaciones a través de instituciones específicas que garantizan su cumplimiento, ejerciendo funciones claramente definidas.

En su último discurso sobre el Estado de la Unión como presidente, el 1 de septiembre de 1928, Plutarco Elías Calles expresó: "México debe pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un solo hombre fuerte a una nación de instituciones y leyes. "

Es de conocimiento común que la construcción institucional es parte de un proceso civilizatorio que, a medida que avanza, dinamiza y fortalece el progreso de la sociedad. Ese es el sentido que les da una razón de existir. Sin embargo, no podemos sorprendernos. Desde julio de 2006 escuchamos: "Al diablo con las instituciones". Era el graznido del ganso ahora transformado en caudillo.

En cualquier país civilizado, las consignas de campaña se traducen en políticas públicas y programas de gobierno compuestos por proyectos específicos, debidamente presupuestados y programados con objetivos claramente definidos. Sus resultados son medibles para ser evaluados. El Estado debe crear las condiciones necesarias para atraer inversiones productivas. Nada de esto ocurre en la 4T.

AMLO ni siquiera entiende que no todo gasto público es una inversión. La sutil diferencia de que la inversión pública tiene un efecto multiplicador constante sobre la actividad económica mientras que el gasto solo tiene un impacto limitado e inmediato. Una vez que se lleva a cabo, su efecto termina. Este es el drama del gasto masivo en programas sociales: genera una actividad económica de impacto y duración limitada, y lejos de sacar a alguien de la pobreza, solo la prolonga indefinidamente hasta que, por falta de inversión, la economía se agota, y la recaudación de impuestos ya no alcanza para cubrir los programas sociales. Pero, sí, son muy efectivos para comprar votos.



AMLO AFIRMA CON FRECUENCIA QUE SI DEBE DECIDIR ENTRE LA JUSTICIA Y LA LEY, LA JUSTICIA DEBE PREVALECCER, EXCEPTO QUE ÉL DETERMINA LO QUE ES JUSTO. LA LEY SÓLO SE APLICA CUANDO ÉL ASÍ LO DECIDE.

Pregona su vocación republicana sin saber lo que es. Los principios republicanos que ignora y obviamente no respeta son la libertad, las virtudes cívicas y el estado de derecho. El rayo de esperanza se convirtió en tirano; esa es la transformación que vive México.

Cuenta la leyenda que cuando el presidente Adolfo Ruiz Cortines le informó a Adolfo López Mateos que él era su sucesor, le entregó un mapa de México y le preguntó si sabía de qué se trataba, a lo que respondió sí señor, es el mapa de nuestro país. Ruiz Cortines asintió y dijo: cuídelo bien y, si es posible, hágalo mejor. AMLO dejará el país mucho peor de lo que lo encontró.

Sí, México necesita urgentemente un nuevo sistema.

Defender los derechos de los ciudadanos a ser gobernados por los mejores y más capacitados para ello.

Salvar al país del atraso y de la inminente bancarrota económica.

Tener un congreso que se respete como lo que debe ser: otro poder del gremio.

Evitar cambios a la constitución destinados a mantener indefinidamente en el poder a un grupo de incapaces, rapaces, que se sienten ilustrados y por encima de la ley y las instituciones.

Para evitar que el crimen organizado, tanto de cuello blanco como de ametralladora, siga gobernando a quienes deben combatirlo.

Para evitar que, por la torpeza en la gestión del gobierno y la tibieza en el uso de la fuerza pública para imponer el orden y hacer respetar la ley, nuestro prójimo se vea obligado a intervenir para hacer lo que el nuestro no quiso o no pudo hacer, poniendo en riesgo y causando daños en su territorio, con el argumento éticamente válido de salvaguardar la vida y los bienes de sus ciudadanos.

No permitir que nuestra incipiente democracia se transforme en una tiranía encabezada por un hombre con discapacidad intelectual.

Evitar que la mayoría se oculte de la realidad con una narrativa triunfalista, convirtiéndose eventualmente en una tragedia.

®

El texto original en la siguiente liga:

<https://sepgra.com/mexico-does-not-need-a-new-leader-it-needs-a-new-system/>

En esta liga está el artículo original fue realizado por The Virtual Centre for Estratégic Economic Policy and Geopolitics Research and Analysis y acredita la visión del México del actual sexenio.

TRANSFORMACIÓN DE LA HUMANIDAD ELLAS HABLAN DE FEMINISMOS



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

Hace un par de meses compartí mi fortuna de conversar con mujeres y hombres del estado de Baja California Sur a invitación de los buenos amigos/as de su Instituto Electoral. Lo destaco como evidencia de la importancia y la utilidad de que hombres y mujeres conversemos sobre lo que podemos sumar para una mejor sociedad, una que sea humanista, como el punto de evolución de otras visiones que procuran la justicia social y la armonía.

Comparto hoy algunas ideas poderosas que escuché recientemente por parte de mujeres que tienen esa misma cualidad y además la generosidad de compartir y la apertura de analizar y hacer girar (conversar) ideas. En especial, lo veo como un momento de continuidad para algunos de los planteamientos hechos, viendo con alegría que cuando ellas comparten se alimentan puntos de coincidencia. Habrá ocasión, confío de retomar en un colectivo amplio y diverso este potencial de encaminarse a una reestructura social que considere a todos y funcione para el bien común.

Nosotrxs por la Democracia, A.C. es un movimiento que se agrupa en torno al impulso a causas muy concretas como los derechos de las personas trabajadoras del hogar, las trabajadoras en plataformas digitales, el desabastecimiento de medicamentos en el sector público, el derecho al ingreso vital y la transparencia; tiene como finalidad cardinal reconstruir la democracia desde la ciudadanía. Tengo el honor de ser su representante en Yucatán y compartir que buscamos generar una Cultura de Paz, entendida como el momento en que una sociedad, una nación, encuentra cobijo en una auténtica justicia social. Cualquier persona o colectivo es bienvenida/o a actuar en conjunto para ello.

Desde hace ya varios meses nuestro coordinador nacional Mauricio Merino abrió un espacio de reflexión colectiva que



SÍ PODEMOS HABLAR DE PERSONAS QUE LUCHAN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SIN ASUMIRSE COMO FEMINISTAS, YA QUE HAY LUCHAS ESPONTÁNEAS DE HOMBRES Y MUJERES QUE, SIN PONERSE LA ETIQUETA, TIENEN UN SENTIDO EMANCIPATORIO DE RESPALDO A LOS DERECHOS.

denominamos “La Discusión que Falta” donde precisamente se enfocan los temas que no se encuentran, pero deberían estar en el foco de los temas del gobierno y particularmente de la ciudadanía.

En esa ocasión abordaron nuestras invitadas un tema cardinal que todavía presenta demasiadas aristas faltas de abordaje: los derechos de las mujeres. Con la muy atinada moderación de Lídice Rincón Gallardo, tuvimos la oportunidad de escuchar a Marta Lamas y Martha Taggle. Quizá no sea casualidad la repetición del nombre, pues Marta significa Señora o Dueña, que nos remonta

etimológicamente con claridad al dominio del conocimiento y de los aspectos relevantes en un terreno en particular, el cual es precisamente el caso. La conversación está disponible en Nosotrxs, en facebook y youtube.

Marta Lamas participa desde 1971 en el movimiento feminista, de una manera claramente destacada en distintos ámbitos; es fundadora de la Revista Debate Feminista, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y el Instituto de Investigación Simone de Beauvoir. Doctora en Antropología, Investigadora Nacional Nivel II y con 11 libros publicados. Integrante del Consejo Asesor de Nosotrxs.

Martha Taggle es política, feminista, consultora en género y derechos humanos. Experta en tejer redes y articular causas. Impulsora de la sentencia para el cumplimiento de la cuota de género en las elecciones 2012.

Nuestra moderadora de lujo, Lídice, planteó tres preguntas a partir de las cuales tuvieron curso las intervenciones, y posteriormente facilitó el diálogo y clarificación de posturas a

partir del flujo de ideas que se desató en ese encuentro. Las preguntas fueron:

¿Por qué es importante hablar de feminismo en el contexto mexicano?

¿Se puede luchar por los derechos de las mujeres y no asumirse como feminista?

¿Cómo mejorar la organización para la exigencia de los derechos de las mujeres?

Lo que viene a continuación no es exactamente las respuestas de nuestras invitadas, sino algunas ideas rescatadas de sus aportaciones. Dejo, sí, a la vista las preguntas porque creo que son elementos que podemos tomar como punto de continuidad para seguir posteriormente la conversación, alimentada por estas visiones que recupero aquí.

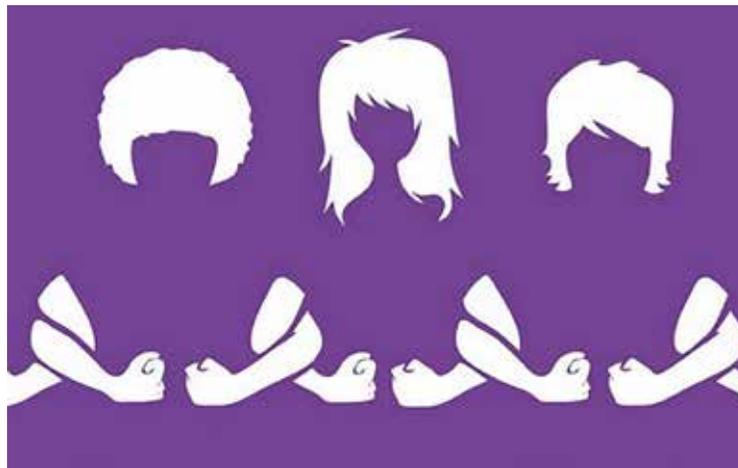
Con su frescura, asertividad y calidez características Marta Lamas ubicó al feminismo como uno de los ejes de la justicia social, punto en el que desembocan todas las reivindicaciones de distintos grupos a lo largo de décadas. Nos aclara que el planteamiento del feminismo es que la diferencia sexual no se debe de traducir en desigualdad social, política, ni económica.

Percibe la diversidad de las prácticas de una floreciente juventud de mujeres feministas respecto a las que les eran familiares a quienes se identificaban con ese mismo concepto en tiempos previos, por lo cual aplica hablar de los feminismos (en plural) y clarificar las tendencias y posturas que les unen y diferencian.

Propone que sí podemos hablar de personas que luchan por los derechos de las mujeres sin asumirse como feministas, ya que hay luchas espontáneas de hombres y mujeres, que sin ponerse la etiqueta, tienen un sentido emancipatorio, de respaldo a los derechos. Como forma de respeto generalizado, no se debe imponer el término de feminista a quien desee ser partícipe de estas acciones y posiciones.

En cuanto a la exigencia de los derechos de los mujeres nos sorprende, intencionalmente provocativa, afirmando que para ella hay sólo UN derecho de las mujeres: el que da la diferencia sexual, la decisión de seguir o no un embarazo. Se refiere a que ese es el único que no comparten con los hombres, todos los demás son derechos de la humanidad; el trato equitativo, igualitario en derechos, la vida libre de violencia, todos los demás, son derechos humanos, compartidos.

Lo que sí enfatiza al respecto es que hay cargas sociales que a lo largo de la historia han recaído mucho más en las mujeres, al grado de confundirlo como algo naturalmente femenino. Uno de los ejemplos es el tema del cuidado; todas las personas, bebés, niños/as, adolescentes, parejas, ancianas, enfermas o discapacitadas se han colocado en los hombros de las mujeres. Existe el derecho a recibir cuidados, que va aparejado con la obligación de dar cuidados, cuando cualquier persona tiene la condición de brindarlo. Requerimos una visión donde el ser humano se perciba a lo largo de la vida en un ciclo de necesidad de cuidados a la par que la obligación de cuidar en reciprocidad.



SI POR ESAS CALLES VAMOS CODO A CODO,
SOMOS MUCHO MÁS QUE DOS...

Como alternativa a la idea de mejorar la exigencia de los derechos de las mujeres, se requiere mejorar la comprensión de las vías para construir una sociedad más justa, más equitativa, menos desigual.

Propone recuperar nuestra capacidad de reflexión, que a inicios del siglo previo sí se daba entre la sociedad. Organizaciones con presencia nacional han de promover que gente diversa se pueda reunir a analizar en colectivo un documento, una idea, una propuesta que en común les sea importante. Incidir políticamente pasa por la reflexión y el estudio, así como contar con espacios de debate público que permita compartir perspectivas.

Martha Tagle contextualiza el momento mexicano en un punto de avance relevante en los derechos de las mujeres, particularmente políticos, sin que ello signifique la erradicación de las responsabilidades que se les han asignado de manera desigual en el espacio privado.

Ve en las manifestaciones a nuevas generaciones de mujeres que se reconocen poseedoras de derechos diversos por los que generaciones anteriores tuvieron que luchar. El principal problema que están enfrentando estas nuevas generaciones es que para ejercerlos se enfrentan a múltiples violencias. Y en consecuencia muchas mujeres se manifiestan en torno a ello en los diversos espacios públicos. Los feminismos siempre han sido diversos y hoy eso se manifiesta más, lo cual requiere un ejercicio mayor de respeto a todas esas variantes.

Ella visualiza que puede haber personas que se asumen feministas a modo de bandera y no específicamente por una causa. Considera la necesidad de revisar tres esferas de autonomía de las mujeres, la física, la económica y la toma de decisiones. Esa es para ella la militancia permanente feminista, atender al logro de esas autonomías. Propone que una mujer que se asume como feminista no debe escoger con qué derechos sí y con cuáles no se identifica, sino que debe haber plenitud en los tres aspectos. Hay entonces un movimiento amplio de mujeres y otro rubro propiamente feminista.



Percibe hoy una fragmentación entre feministas, que antiguamente parecían estar unidas dentro de una visión de izquierda política y eso se ha ido diversificando. Es importante reconocer la fractura y hallar precisamente las articulaciones que les permitan seguir trabajando por una agenda conjunta, que sí ocurría en la década anterior.

Lamas puntualiza el tema de la interseccionalidad, refiriendo a que las diferentes dimensiones que nos definen como personas interactúan para definir nuestro modo de pensar y actuar. "Cuerpo de mujer no garantiza pensamiento feminista". Por ello, las articulaciones tienen que hacerse con diversos grupos, particularmente entre diversidades feministas, pero acercando también a grupos de otros sectores de la sociedad, muchos de ellos de hombres, o simplemente mixtos. Las diferencias subsisten, pero puede haber puntos en los que converjan las causas y visiones.

Es natural que al descubrir las limitaciones que enfrentan las mujeres tiendan a reunirse con mujeres para hacer valer sus derechos, pero en algún punto eso no es suficiente, y tiene que procurarse la coincidencia con una mayor amplitud de personas, en torno a ideas y propósitos. El feminismo tiene que ser una lucha por la emancipación de todos/as y la transformación de un sistema económico, político y social para que no haya desigualdad.

De allí una apreciación de sectarismo que, de ocurrir, es limitante; una visión amplia de emancipación es la solución. Reunirse mujeres con mujeres está bien, y el siguiente paso es reunirse con todas las personas que quieren esa transformación. Se suele luchar por derechos individuales, pero no por los colectivos. No ser atrapados por un derecho o la filiación a sector, sino enfocar una transformación.

Está hablando en pocas palabras de una hermandad existencial, que va más allá de la misma sororidad y las alianzas. La sororidad es positiva, pero no alcanza para hermanar sobre otro género de diferencias. Las alianzas son positivas, ya que a pesar de diferencias vamos por objetivos comunes, que al final deben llevar a la emancipación total.

Respecto a si pueden haber hombres feministas, Tagle responde que no, porque "ese es el espacio donde las mujeres

se encuentran" para pensar y hacer posible un cambio que se requiere para las mujeres. Lamas en cambio piensa que el feminismo abarca tres áreas: un movimiento social, una crítica de la cultura y una posición ideológica, que puede ser compartida por cuerpos distintos; por tanto la similitud que presentan muchos hombres en cuanto a la crítica y la ideología abre un espacio claro para sumarse al movimiento.

Una experiencia definitivamente enriquecedora. No acentuaré ni desarrollaré en este momento mis ideas, para dejar solamente a la vista la maravilla de la experiencia de escuchar ese buen diálogo. Y es que mi vivencia del tema ocurre en el contexto de mi parentalidad (tengo dos hijas y un hijo) que incluye la reflexión y temores sobre los efectos de esta historia y presente.

Luego de conversar enfocada y constructivamente sigue siendo necesario el paso de la propuesta e implementación de vías que YA nos lleven a estadios distintos de funcionamiento social. Esta visión de ir a una transformación amplia, planteada por Lamas, coincide mucho con mi idea acotada de paridad cero que en ocasión próxima estaré compartiendo. Así como la lectura de otra poderosa mujer, Gina Villagómez, me da ilustración de cómo debemos exigir a nuestras autoridades que se ocupen de solucionar problemáticas y no de prevenir o atacar las protestas que se dan por el hartazgo ante ellas.

Confirmando entonces en esta oportunidad el potencial de conversar de problemas que muchos/as percibimos y estamos en decisión de cambiar, si disponemos el espacio para hacerlo y la capacidad de construir caminos trasversales a nuestras diversidades y condiciones. Me refiero a los problemas que son propios de la humanidad, y en los cuales tenemos muchas más coincidencias que diferencias.

Si por esas calles vamos codo a codo, somos mucho más que dos... **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
 Doctor en Derechos Humanos.
 Doctor en Ciencias Sociales.
 Psicólogo y Abogado
 Representante de Nosotrxs, A.C. en Yucatán

Tiempo de Mujeres

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

ALAINÉ LÓPEZ

LA R

GINA VILLAGOMEZ

www.larevista.com.mx

Síguenos:

¿DÓNDE ESTÁN?

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El secretario general de la ONU, António Guterres, y la alta comisionada de la misma organización para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, se dieron tiempo esta semana –en medio de la atención a la invasión rusa de Ucrania– para pronunciarse sobre la situación de los desaparecidos en México.

Como comentaba esta semana, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas alcanzó el lunes pasado la cifra de 100 mil, monto de ausencias denunciadas que se ha acumulado desde 1964, pero especialmente de 2006 a la fecha, lapso al que corresponde 80 por ciento de los casos.

“António Guterres transmite su profunda solidaridad a los familiares de las víctimas que anhelan reunirse con sus seres queridos, los buscan incansablemente y siguen luchando por la verdad, la justicia y las garantías de que esto no vuelva a suceder”, destacó Naciones Unidas.

“El flagelo de las desapariciones es una tragedia humana de enormes proporciones... Ningún esfuerzo debe escatimarse para poner fin a estas violaciones de derechos humanos y abusos de dimensión extraordinaria, así como para reivindicar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”, señaló, a su vez, Bachelet.

Para dimensionar la tragedia de las desapariciones en México –y la preocupación que eso está provocando no sólo en nuestro país, sino en el mundo–, la cifra de personas ausentes equivale a que la ciudad de Tlaxcala amaneciera completamente despoblada. Pero no sólo es el monto, sino el ritmo al que éste ha ido creciendo. Ayer le comentaba que en lo que va de este año han desaparecido 27 personas en promedio al día (una cada 53 minutos), de acuerdo con los datos del Registro. Sin embargo, 48 horas después de que el contador había alcanzado la cifra de 100 mil, se habían agregado otras 137.

En su conferencia mañanera del miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “se está haciendo un trabajo de búsqueda como nunca”. Y agregó: “Ningún gobierno se había ocupado de los desaparecidos como ahora”. Cuando se le preguntó por qué sigue incrementándose el número

de desaparecidos, respondió que quizá porque ahora se les busca y antes no. “Que no se ponga el sombrero”, me dijo Lucía Díaz Genao, fundadora y vocera del Colectivo Solecito, de Veracruz, una de las organizaciones que rastrean el paradero de las personas ausentes. “La sociedad es la que más ha venido haciendo”, afirmó, en entrevista para Imagen Radio.

El Colectivo Solecito nació –de acuerdo con la definición de la propia Díaz Genao– de la disposición de ocho madres de desaparecidos para “hacer una resistencia a la negligencia, inoperancia y sumisión de las autoridades”.

Nueve años después de constituirse, ha logrado encontrar los restos de 374 personas en dos predios del estado –Colinas de Santa Fe, en Veracruz puerto, y El Arbolillo, en Alvarado–, de las cuales 32 han sido identificadas. Otros grupos de buscadores trabajan en Jalisco, Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Michoacán, Guanajuato, Morelos, Tabasco, Guerrero, Zacatecas y otros estados. La constante es la falta de apoyo de las autoridades y el peligro que corren al realizar su labor.

En julio de 2020, José Nicanor Araiza Dávila, quien buscaba a su hijo, fue hallado muerto en el municipio de Concepción del Oro, Zacatecas, luego de que, una semana atrás, había sido sacado por hombres armados de su domicilio en Villa de Cos, a casi 200 kilómetros de distancia. Días antes había sido asesinada Aranza Ramos, quien buscaba a su esposo en Sonora.

Lucía Díaz Genao me comentó que no sólo dudaba de la voluntad de las autoridades de trabajar para ubicar el paradero de los ausentes y llevar a la justicia a los culpables sino incluso de la misma cifra oficial de desapariciones. “Son por lo menos 400 mil”, sostuvo. “Decir que son 100 mil es minimizar el problema”.

Ahora que el tema de las desapariciones en México está en la agenda internacional, el gobierno tendrá que realizar un esfuerzo sistemático de búsqueda. La mejor manera de comenzar es escuchando, apoyando y protegiendo a las organizaciones de buscadores, que ya han acumulado experiencia sobre los casos y conocimiento del terreno. **R**



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DEL 16 DE MAYO AL 16 DE JUNIO

DEBIDO AL AUMENTO DE CONSUMO DE AGUA EN
ESTA TEMPORADA DE CALOR Y **EN APOYO A TU
ECONOMÍA** LA JAPAY OFRECE DESCUENTO DEL

**100% EN MULTAS Y
RECARGOS**

PUEDES PAGAR EN NUESTRA APP MÓVIL Y EN LÍNEA

**ACEPTAMOS TAMBIÉN PAGOS CON EFECTIVO,
TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO**

HORARIOS DE MÓDULOS PARTICIPANTES

**ALEMÁN, CHENKÚ,
COLÓN, XOCLAN,
VERGEL**

LUNES A VIERNES
DE 8:00 A 15:00 HRS
SÁBADOS
DE 8:00 A 14:00 HRS

**CENTRO,
SANTA FE**

LUNES A VIERNES
DE 8:00 A 17:00 HRS

**PLAZA
DORADA**

LUNES A DOMINGO
DE 11:00 A 17:00 HRS

**CHEDRAUI
NORTE**

LUNES A SÁBADO
DE 8:00 A 17:00 HRS
DOMINGO
DE 9:00 A 15:00 HRS

El uso de cubrebocas en las instalaciones es obligatorio.

Para cuidar tu salud, contamos con todas las medidas de seguridad e higiene.

El descuento aplica al pagar en ventanilla y en línea.

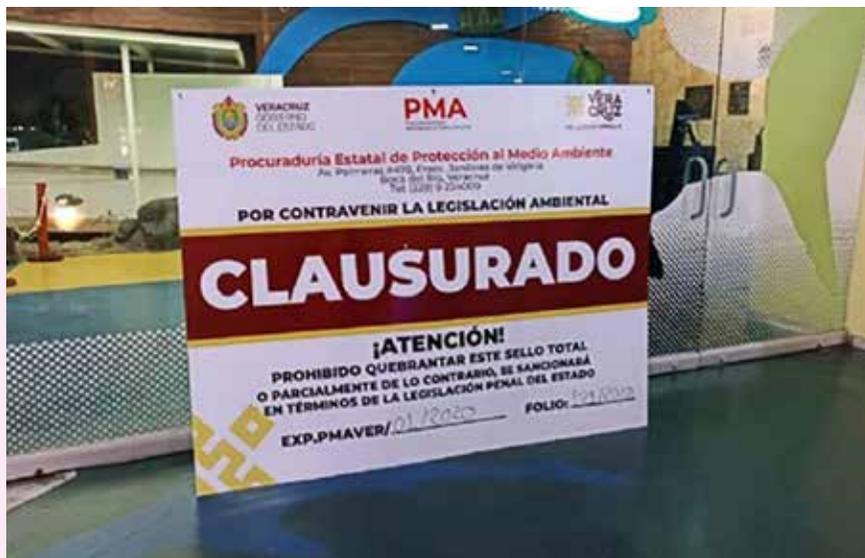
Con tarjetas de crédito BBVA y Citibanamex puedes pagar a 6 o 9 meses sin intereses

***Para poder usar los 6 meses sin intereses se requiere un monto mínimo
de \$1,200.00 pesos y de \$2,500.00 pesos para los plazos de 9 meses sin intereses.**

ACUARIO VERACRUZANO

POR: CARLOS RAMOS PADILLA.*
 Correo: car260857@hotmail.com
 @cramospadilla

EL ACUARIO DE VERACRUZ ES UN RECINTO DE RESPETO A LA VIDA DE DIFERENTES ESPECIES, SE PROCURA SU PRESERVACIÓN, SE EDUCA A LA POBLACIÓN, SE FORTALECE A LA INVESTIGACIÓN, CRECE LA CULTURA Y ENTENDIMIENTO A LA NATURALEZA.



Veracruz destaca como una Entidad violenta e insegura con la suma histórica de crímenes y secuestros contra la población civil adicional a los atentados a periodistas. Sin embargo el gobernador Cuitláhuac García presenta frívolamente otras prioridades al enfocar su desatinada administración enviando a personal de la Procuraduría del Medio Ambiente estatal (PMA) para clausurar el Acuario de Veracruz bajo argumentos insostenibles y no comprobados acerca de un supuesto "tráfico de especies".

Ambientalistas afirman que el gobernador desea apoderarse del recinto luego de escuchar que acusa a la iniciativa privada de tener el control del Acuario y "para ver cómo podemos mejorar el funcionamiento", en pocas palabras provocar injerencia y controlar un espacio que maneja y genera importantes recursos.

El presidente de la Comisión de Vigilancia Luis Arturo Santiago Martínez, incondicional y sumiso al gobierno, no descartó que se revoque la concesión al Patronato, que encabeza el empresario Jaime Mantecón.

Desde 2020, la PMA bajo la titularidad del ex perredista Sergio Rodríguez Cortés, tuvo que admitir que el Acuario de Veracruz está fuera del ámbito de su competencia y reconoció que el expediente administrativo PMAVER/DJ/EXP-001/2020, determina que el Acuario de Veracruz A.C. es una Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), por lo cual su regulación corresponde únicamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la verificación de su funcionamiento a la Profepa, de acuerdo con las leyes de Vida Silvestre y del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente.

Se conoce además que el Fideicomiso de Administración del Acuario maneja recursos por más de 46 millones de pesos flujos fuera del manejo del oficialismo.

Este innecesario conflicto se suma a las crecientes acusaciones por Ecocidio que ha levantado los tramos de construcción del Tren Maya que podría verse definitivamente cancelado luego de que el gobierno ya reconoció no contar con los estudios de impacto ambiental y obligar a nuevas rutas que favorezcan la zona de Palenque.

Los señalamientos están trascendiendo las fronteras mexicanas y despiertan la atención de inversionistas que ya se niegan a participar en proyectos en nuestro territorio por la inestabilidad de las políticas públicas y las ocurrencias de los gobernantes.

Quienes tenemos el privilegio de visitar y conocer la zona maya y el Acuario de Veracruz obsérvanos con enorme inquietud (por decir lo menos) los evidentes atentados contra el patrimonio nacional por la avaricia y codicia de los gobernantes.

El Acuario de Veracruz es un recinto de respeto a la vida de diferentes especies, se procura su preservación, se educa a la población, se fortalece a la investigación, crece la cultura y entendimiento a la naturaleza y es motivo de esparcimiento para nacionales y extranjeros. Todo lo que se relaciona a la iniciativa privada molesta al gobierno actual. Son ataques e imprudentes descalificaciones.

Se atenta contra la libre inversión, fuentes de empleo y se alienta la imposición y corrupción. Una vez más, en este asunto veracruzano constatamos que para algunos las leyes están para evadirlas. R

*Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izz1 135

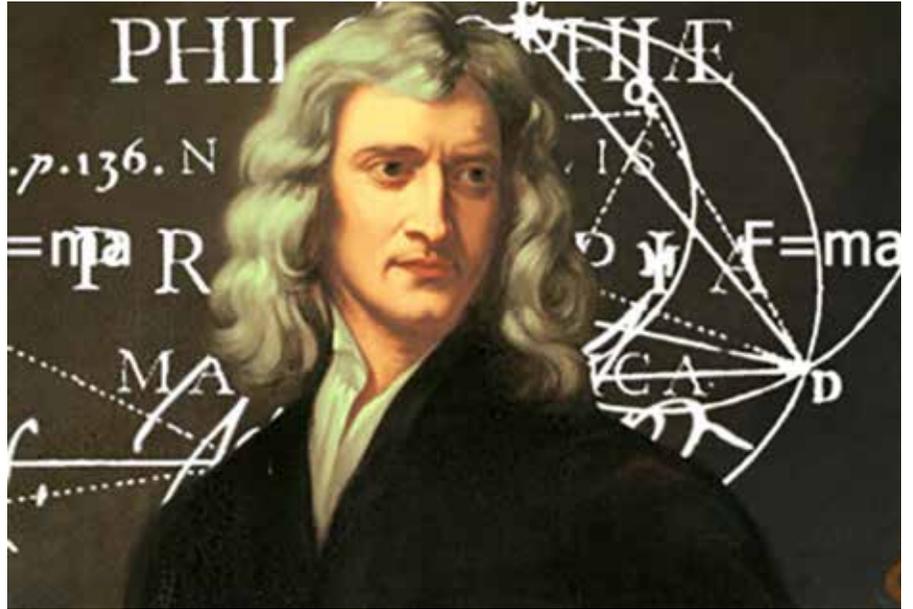
LA PRIMERA LEY DE NEWTON

POR EDWIN CARCAÑO GUERRA

Si eres emprendedor tienes que saber esto: La Primera Ley de Newton es el obstáculo a vencer en cualquier proyecto. Para entender un poco mejor, así dice nuestro amigo Isaac: "Todo cuerpo preserva su estado de reposo o movimiento uniforme y rectilíneo a no ser que sea obligado a cambiar su estado por fuerzas impresas sobre él". ¡Bingo! Esto significa que si estás en estado de reposo permanente, tus metas se van a quedar como una fantasía. Por otro lado, si decides enfrentarte a la inercia, vas a tener que tomar decisiones difíciles y estas pueden afectar tu tranquilidad. ¿Quién quiere salir del círculo de confort?

Como sociedad sobrevaloramos el éxito personal. No tiene nada de malo y menos en estos tiempos de individualismo. El tema es que esta situación está poniendo bajo mucho estrés a los jóvenes millennials. El ímpetu y la fuerza juvenil de esta generación se está topando con un muro de concreto que les impide alcanzar sus objetivos personales. Creo que un punto crítico en estas circunstancias es el preferir no salir del círculo de confort porque el fracaso es casi seguro. La inseguridad, la mala economía y la corrupción gubernamental suman un ambiente nefasto para poder emprender.

La Generación Millennial mexicana nació entre los años 1983 y 2005. En estos tiempos se vieron el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, El Mundial de Fútbol, la "Caída del Sistema", el Tratado de Libre Comercio, el "Error" de diciembre y la llegada del PAN a la presidencia. Como infantes, los Millennials vivieron el creciente individualismo de sus padres.



LA PRIMERA LEY DE NEWTON ES EL OBSTÁCULO A VENCER EN CUALQUIER PROYECTO.



LA ÚNICA SALIDA PARA MUCHOS MILLENNIALS ES ROMPER LA PRIMERA LEY DE NEWTON... EN INTERNET.

Esto acompañado de una decadencia institucional que se reflejaba en una pérdida de confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía. Hoy en su juventud quieren reinventar el mundo alrededor de una cultura cívica que protege a la comunidad.

La única salida para muchos millennials es romper la Primera Ley de Newton... en internet. No son partidarios de tener un negocio con un anuncio en la calle. Eso los expone a los peligros del gobierno corrupto.

El Metaverso es el mejor lugar para emprender. Ellos hablan este lenguaje digital y esa es su mayor ventaja. Me he topado con muchos jóvenes que tienen éxito financiero gracias a su buen manejo del Blockchain.

Sus bases de operaciones rompen fronteras y trabajan cotizando en el mercado internacional. Estoy convencido de que la mejor manera de enfrentar este clima tan difícil es emprendiendo fuera de la caja. **R**

LA NUEVA ERA DEL PODER JUDICIAL

Lizette Mimenza Herrera, Magistrada

Especial / La Revista



Con un total de 17 votos a favor, que equivale a la mayoría calificada del Congreso del Estado, la abogada Lizette Mimenza Herrera fue designada magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán, en una nueva era marcada por la reforma y la renovación de la máxima autoridad del Poder Judicial.

| R ▶

LA ABOGADA LIZETTE MIMENZA HERRERA FUE DESIGNADA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE YUCATÁN, CON UN TOTAL DE 17 VOTOS A FAVOR, QUE EQUIVALE A LA MAYORÍA CALIFICADA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LA LICDA. LIZETTE MIMENZA ES EGRESADA DE LA ESCUELA DE DERECHO DEL CENTRO MARISTA DE ESTUDIOS SUPERIORES, CON MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICO-PENALES.

La nueva magistrada, quien sustituye a Adda Cámara Vallejos en la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal, surgió de una terna integrada por Teresita Anguas Zapata y Adiver del Rubí González Alpuche, quienes también cubrieron el perfil y los requisitos que establece la ley para ser magistradas, tal como lo establece el dictamen que fue aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Justicia y Seguridad Pública de la LXIII Legislatura.

Lizette Mimenza, egresada de la Escuela de Derecho del Centro Marista de Estudios Superiores, con maestría en Ciencias Penales con Especialización en Ciencias Jurídico-Penales, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), fue designada para un periodo de 15 años.

Una vez aprobada su designación el pasado miércoles 18, la joven abogada compareció ante el pleno del Congreso para rendir su compromiso constitucional y menos de 24 horas después se integró oficialmente al Tribunal Superior, donde participó en su primera sesión plenaria de magistrados.

En la sesión, sus colegas magistradas y magistrados le dieron la bienvenida y le expresaron su reconocimiento como una servidora pública de amplia trayectoria y gran experiencia, las cuales aportará para avanzar en el mejoramiento del sistema de justicia.

La abogada Mimenza Herrera confirmó su disposición de cumplir debidamente sus funciones y de



hacer propuestas innovadoras que contribuyan a mejorar el sistema de impartición de justicia en Yucatán.

Siendo aún estudiante, en el año 2000 Lizette Mimenza inició su carrera en el servicio público como meritoria y luego como oficial judicial de la Secretaría de Acuerdos del entonces Primer Tribunal Colegiado del XIV Circuito del Poder Judicial de la Federación.

En 2003, recién egresada de la Universidad, ingresó a la Procuraduría General de Justicia como Directora de Prevención del Delito, dirección a la que luego se sumó la de Servicios a la Sociedad, área que atendía a víctimas del delito, en especial casos de mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y grupos vulnerables.

Luego laboró en el Ayuntamiento de Mérida durante 12 años, donde ocupó diversos cargos y fue electa regidora, en 2018 fue directora jurídica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y recientemente regresó a la Fiscalía General de Yucatán, como





Vicofiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y Atención a Víctimas, área a la que se sumó la Unidad de Igualdad de Género.

Paralelamente, cuando sus ocupaciones se lo permitían, ejerció la docencia en la Universidad Marista, donde impartió cátedra en Derecho Penal y en Derechos Humanos.

Con esa credenciales y su trayectoria de 22 años, la joven magistrada ofrece contribuir para que los ciudadanos tengan acceso a una justicia abierta, participativa y humana, verdaderamente cercana; una justicia moderna, innovadora y digital, que procure la resolución de sus asuntos; una justicia fortalecida y formativa, que fortalezca la figura de los juzgadores, y en resumen, una justicia pronta y expedita para todos.

Diputados la eligen por mayoría

En el Congreso local, la diputada Carmen González Martín (PAN), explicó que desde el momento en que se turnó a las comisiones la iniciativa con los nombres de las candidatas, se inició un proceso de análisis y valoración de los expedientes de las tres. "Se verificó que las aspirantes cumplieran todos los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Constitución, los cuales fueron acreditados con los documentos respectivos y se llevó a cabo el análisis del desempeño que cada una ha realizado en todas las responsabilidades que han tenido dentro de la administración pública", expresó.

LA NUEVA MAGISTRADA SE INTEGRA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE YUCATÁN POR UN PERIODO DE 15 AÑOS. AQUÍ POSA CON EL PLENO DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DEL TSJ.

La diputada González Martín, clarificó que el procedimiento para realizar el nombramiento cumplió en todas y cada una de las normas correspondientes y fueron respetuosos al desahogar el procedimiento, todo dentro del marco de la legalidad.

En su turno, la diputada Karla Salazar González (PAN), a favor del dictamen, expresó que las tres candidatas a magistrada son mujeres que han

ocupado otros cargos dentro de la administración pública, demostrando una trayectoria laboral respetable, su experiencia profesional, su laboriosidad y su honorabilidad, así como la organización necesaria para prevenir, evitar y solucionar problemas.

En ese mismo sentido, la diputada Dafne López Osorio (PAN), hizo un llamado a las y los diputados a dejar a un lado el egoísmo y ponerse a trabajar en pro del Estado, en lo que vale la pena y por lo que, como legisladores, están aquí.

Luego de la votación para seleccionar a la nueva magistrada, los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, a excepción de la diputada de Morena, Alejandra Novelo Segura; acompañaron a la sala del pleno a Lizette Mimenza Herrera, quien rindió protesta como magistrada. R

LA REVISTA

Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer
internacional, nacional y local



www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Yucatán se prepara para la temporada de **ciclones** tropicales: **Procivy**

Especial / La Revista



La Coordinación Estatal de Protección Civil (Procivy) estableció una intensa jornada de actividades para repasar los preparativos de este año, en el marco del Programa Especial de Ciclones Tropicales de Yucatán, resultado del trabajo en equipo con autoridades de los tres niveles de Gobierno.

Entre las actividades programadas, destaca la Reunión de Preparación de la Zona Costera para la Temporada de Huracanes, que se efectuó en la IX Zona Naval de la Secretaría de Marina (Semar); oficiales de esta institución, la Capitanía de Puertos, alcaldes y encargados de Protección Civil de los 13 municipios del litoral, compartieron información y estrategias de prevención.

LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL (PROCIVY) ESTABLECIÓ INTENSA JORNADA DE ACTIVIDADES PARA REPASAR LOS PREPARATIVOS DE ESTE AÑO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CICLONES TROPICALES DE YUCATÁN.

De igual manera, acordaron sumar esfuerzos para proteger a la población costera, con énfasis en los operativos de evacuación y resguardo en albergues, que administra el Ejecutivo estatal y ya están en revisión de últimos detalles, junto con las Secretarías de Salud (SSY) y Educación (Segey).

Continuarán las citas regionales: de la zona centro, será en Motul, el lunes 16 de mayo, y con población de Celestún, el miércoles 18; para el oriente, en Tizimín, el viernes 20, y del sur, en Tekax, el jueves 26. Para mantener la certeza en la toma de decisiones, sigue en actualización constante el Atlas de Peligros por Fenómenos Naturales, basado en datos cartográficos de uso diario. |R►

A su vez, el Servicio Estatal de Monitoreo y Alertamiento (SEMA) de Procivy ha sido fundamental para analizar la información en todo momento y emitir avisos o alertas de forma oportuna. Igual, se establecieron canales de comunicación permanente con los 106 ayuntamientos y se les ha pedido que sesionen sus Consejos Municipales de Protección Civil, para que estén preparados ante cualquier contingencia.

Otra actividad destacada es el Primer Congreso Estatal de Preparación ante el Riesgo de Huracanes, que tiene como objetivo capacitar a empresas e instituciones en la materia, el próximo martes 24, en la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya; las personas interesadas pueden inscribirse, a través de internet en el enlace: <https://bit.ly/3McMchB>

Para atender de una manera más eficaz a las y los habitantes del interior de la entidad, Procivy cuenta con seis bases operativas, ubicadas en puntos estratégicos, la última de las cuales se inauguró en Motul; con estas, se agiliza la cobertura, orienta y capacita al personal del ramo en cada demarcación.

El titular de la dependencia, Enrique Alcocer Basto, expuso que, para este rubro, se ha avanzado en la dirección correcta y, con la suma de esfuerzos entre sociedad y Gobierno, lograremos que Yucatán siga teniendo los mayores índices de seguridad del país, lo cual, si bien enorgullece, nos compromete aún más con seguir trabajando en conjunto, para conservar nuestra calidad de vida ejemplar.

Recordó que, en el territorio, se tiene un Programa Especial de Ciclones Tropicales, mientras que el Consejo Estatal de Protección Civil se reúne de forma permanente, lo cual quiere decir que puede activarse cuando se requiera, para atender cualquier contingencia.

Dicho organismo tiene como objetivo fortalecer la coordinación entre las fuerzas operativas locales, para orientar acciones de prevención, auxilio y recuperación, ante situaciones de emergencia o desastre, así como informar sobre estrategias y actividades en la materia. Tendrá su sesión ordinaria este martes 31, pues la temporada de huracanes abarca, oficialmente, del 1 de junio al 30 de noviembre.

Lo preside el Gobernador y lo integran el Ejército, la Semar, la Guardia Nacional, la Cruz Roja Mexicana, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), otras dependencias tanto estatales y federales, universidades, cámaras empresariales, colegios de profesionales y organizaciones sociales.



La temporada de huracanes 2022 sería "hiperactiva"

Por otra parte, de acuerdo con Juan Antonio Palma Solís, coordinador de Meteored México, las condiciones están dadas para que al menos en los primeros meses de la temporada de huracanes 2022 sea muy activa, pues habrá un calentamiento del océano,

El meteorólogo afirma que hay señales atmosféricas y oceánicas que permiten prever que será una temporada hiperactiva, como la de 2020 y 2021.

Sin embargo, recuerda que la temporada empieza el 1 de junio y el próximo día 7 de abril la Universidad de Colorado, Estados Unidos, dará su pronóstico, uno de los más reconocidos sobre el tema.

¿Cuándo es la temporada de huracanes en el Atlántico?

La temporada de huracanes en el Atlántico, es decir la que afecta directamente a la Península de Yucatán, abarca oficialmente del 1 de junio al 30 de noviembre.

En un vídeo que subió a la cuenta de Meteorología Yucatán en Facebook, Palma Solís explica que uno de los factores para que la época de ciclones tropicales sea muy activa es la presencia de "La Niña". [IR ►](#)

ENTRE LAS ACTIVIDADES DESTACA LA REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE LA ZONA COSTERA PARA LA TEMPORADA DE HURACANES, QUE SE EFECTUÓ EN LA IX ZONA NAVAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR).

¿Por qué será “hiperactiva” la época de ciclones?

“La Niña’ está ahora sobre la región del pacífico ecuatorial, se da un enfriamiento del océano en esa zona, y al estar presente este fenómeno las posibilidades de una temporada más activa se incrementan”.

Recuerda que ese fenómeno causaría un calentamiento de las aguas en el océano Atlántico.

“El pronóstico es que (“La Niña”) prevalezca activa hasta mayo, junio y julio, es decir que al principio de la temporada de huracanes estará presente y eso haría que empiece de una manera activa”, subraya.

Añade que para julio, agosto y septiembre es posible que haya “condiciones neutrales”

¿Qué es el fenómeno de “La Niña”?

“La Niña” tiene como principal componente que las temperaturas de la superficie del mar sean anormalmente frías, especialmente en el oriente del Océano Pacífico.

Usualmente trae consigo una temporada de huracanes en el Atlántico más activa y con tormentas más fuertes.

¿Qué es el fenómeno de “El Niño”?

También existe el fenómeno de “El Niño”, que es lo contrario a La Niña, es decir, el calentamiento de las aguas del mar en el Océano Pacífico Oriental ecuatorial.

En realidad son un solo fenómeno, conforman El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), un patrón climático en los que oscilan los parámetros meteorológicos cíclicamente. Otro fenómeno que aumentaría la posibilidad de ciclones

Palma Solís indica que otro factor que se está dando es la oscilación atlántica multidecadal, que consiste en que disminuye el gradiente de presión alta de los azores y los trópicos.

“Empieza a haber una disminución de los vientos alisios en la región del Atlántico y del Caribe, y esto genera que haya convergencia, que los mares se calienten de más y se reduce la cizalladura”.

“Mientras más calor haya en la región del Atlántico y del Caribe y disminuye la cizalladura se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales”, explica.

¿Cuántos huracanes se formarían en la temporada 2022?

Explica que, según la Universidad de Colorado con datos de 1991 a 2020, cada año hay un promedio de 14.4 ciclones tropicales, 7.2 llegan a ser huracanes y 3.2 huracanes mayores (categorías 3, 4 ó 5).

De seguir las condiciones mencionadas es probable que en 2022 se registren 2 ó 3 ciclones más que el promedio, 8 ó 9 huracanes y, de éstos, 4 ó 5 serían de categoría mayor, precisa.

R

Estos son los nombres de los huracanes que podrían llegar a Yucatán:



1. Alex
2. Bonnie
3. Colin
4. Danielle
5. Earl
6. Fiona
7. Gastón
8. Hermine
9. Ian
10. Julia
11. Karl
12. Lisa
13. Martín
14. Nicole
15. Owen
16. Paula
17. Richard

TULUM, UN PARAÍSO, ¿ILEGAL?...

POR ENRIQUE ARANDA

Ni con Elenita ni a Matos. Estamos "sentidos"...

En medio del escándalo causado por el gobierno al intentar minimizar el ecocidio que en la Riviera Maya estaría provocando la construcción de una de sus obras emblemáticas, el impresionante desarrollo de Tulum (QRoo) fue colocado, literal, en el "ojo del huracán" al evidenciarse el cúmulo de irregularidades e ilegalidades "de carácter ecológico y ambiental", al amparo de las cuales se habría dado el auge de ese destino turístico.

Más, cuando la publicación del reportaje Tulum, paraíso ilegal, de N+Focus, que detonó el escándalo, coincidió con la expedición por parte de la otrora respetable Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de su recomendación 90/2022, por la que ordena a la Semarnat, la Semar y la Profepa "reparar el daño ecológico causado en áreas naturales protegidas" en el municipio citado, pues, dice, "se otorgaron permisos para infraestructura hotelera y marina sin considerar su impacto en ecosistemas".

Tal ordenamiento se expide "por violaciones al derecho humano a un medio ambiente sano, a la seguridad jurídica, a la legalidad, al debido proceso y al acceso a la justicia por las acciones y omisiones para garantizar la protección y preservación de las playas de Chemuyil y Chemuyilito, en la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano, en Tulum".

A la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente en concreto, la recomendación imputa haber ignorado reclamos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de realizar inspecciones superficiales que, a la par de las acciones desarrolladas por autoridades federales, estatales y municipales —desde el inicio del siglo hasta la fecha—, han dado pie a dañar zonas importantes para la conservación, elevar la contaminación de cuerpos de agua, alterar el sistema de manglares y afectar las tortugas marinas en su zona de desove, propiciar la presencia de residuos sólidos y de productos químicos, además de causar grave daño a manglares.



LA UNIDAD DE "INVESTIGACIONES ESPECIALES" DE TELEvisa, N+FOCUS PUSO AL DESCUBIERTO PÚBLICAMENTE LAS IRREGULARIDADES QUE PREVALECE EN TULUM.

Preocupante asunto éste, pues, que, huelga decir, sólo tras ser revelado por investigaciones como la que nos ocupa captan la atención pública y, claro, de la autoridad...

ASTERISCOS

* Vaya duro revés judicial, uno de los más graves sin duda, el que propinó un juez federal al cuestionado fiscal carnal Alejandro Gertz Manero, al no vincular a proceso y ordenar desechar el caso promovido contra un asesor financiero y tres abogados acusados de extorsionar a Juan Collado por "encargo" de Julio Scherer Ibarra...

* Rinde frutos al gobierno del panista Mauricio Kuri su apuesta por mantener la fortaleza institucional y el respeto a la legalidad. Evidencia de ello el reconocimiento que hiciera World Justice Project a Querétaro como primer lugar nacional en respeto al Estado de derecho, amén de otorgarle altos registros en ausencia de corrupción y respeto a derechos humanos...

* Más tardó López Obrador en montar su "redestape" de corcholatas de cara al 2024 que en tener que rectificar, al darse cuenta de que, siendo él tan incluyente, había dejado fuera —excluyéndole, pues— a Ricardo Monreal, su leal y eficiente operador senatorial a quien, por cierto, mantuvo 11 meses en la "congeladora"...

R

Reconocen los más de 30 años de labor educativa al Dr. Carlos Pérez y Pérez

Especial / La Revista



Con motivo del Día del Maestro, los diputados de la LXIII Legislatura hicieron entrega del reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán" al Dr. Carlos Alberto Pérez y Pérez por sus más de 30 años al servicio, desempeñándose como docente y director en diversos planteles escolares.

Este reconocimiento tiene como objeto distinguir a aquellas personas que hayan destacado en el ámbito de la docencia por sus acciones, servicios o trayectoria docente ejemplar o sobresaliente o de impulso al desarrollo de la educación del estado que se encuentre en activo.

En la Sesión Solemne, se contó con la presencia del secretario de Educación del Gobierno del Estado, Liborio Vidal Aguilar, en representación del gobernador Mauricio Vila Dosal, y el presidente del

Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, Ricardo Ávila Heredia.

En su intervención, el presidente de la comisión especial Reconocimiento "A la Excelencia Docente del Estado de Yucatán", diputado Crescencio Gutiérrez González, en su mensaje, agradeció y felicitó en su día a los maestros por la incansable labor que desempeñan todos los días en beneficio del presente y futuro de Yucatán.

Extendió su agradecimiento a las y los diputados integrantes de la comisión por su responsable labor para realizar la elección del beneficiario al mérito, ya que todos los candidatos propuestos sobresalían ampliamente en la labor docente.

"Para el ámbito legislativo, las maestras y los maestros son pieza clave en el

CON MOTIVO DEL DÍA DEL MAESTRO, LOS DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA ENTREGARON EL RECONOCIMIENTO "A LA EXCELENCIA DOCENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN" AL DR. CARLOS ALBERTO PÉREZ Y PÉREZ.



cumplimiento del derecho que todos los mexicanos tenemos a una educación de excelencia y por ello, estoy convencido de que a estos se les debe reconocer adecuadamente su esfuerzo, dedicación y desempeño, incentivándolos a seguir comprometidos, satisfechos y orgullosos de su labor, por lo que se debe realizar un verdadero reconocimiento al sector docente de la entidad", aseguró.

El diputado explicó considerar como acertado el otorgar el reconocimiento al profesor Carlos Pérez y Pérez por su destacada labor en el ámbito de la docencia, investigación, promoción de la lengua maya, mejora de la comunidad, así como el rescate y preservación de la historia y cultura de Yucatán. "Recíbalo también a nombre de los miles de maestros y maestras que cada día cumplen con su compromiso histórico en beneficio de la educación de calidad", acotó.

En su mensaje, el recipiendario, Carlos Pérez y Pérez, hizo un llamado a sus colegas recordando que su compromiso con la educación es necesario e importante, pues se está ante la oportunidad de demostrar su verdadera vocación pedagógica, de transformar realmente la sociedad con

miras a un México nuevo, al México con el que el que soñamos y el que se quiere para las y los niños. Recordó que durante la pandemia los profesores, al igual que el alumnado y sus padres, afrontaron diversas situaciones y que, pese a las adversidades, se pudo seguir adelante.

"Hoy los gobiernos de todos los niveles, las secretarías de educación de todos los estados de la República, así como los docentes de todo el país, requerimos ratificar nuestra vocación y compromiso social mediante acciones en pro de las y los niños, adolescentes y jóvenes del país y rescatar de nuestras experiencias, lo que mejor sabemos hacer en beneficio de la sociedad que es educar", añadió.

El profesor agradeció a los diputados por su voto de confianza y por darle la oportunidad de recibir tan honrosa distinción, así como por la deferencia y el trato que tuvieron con él.

Previo a su intervención, en memoria a todos aquellos profesores y profesoras que perdieron la batalla contra el COVID-19, el recipiendario solicitó a la mesa directiva dedicar un minuto de aplausos. **R**

Avanza **iniciativa** impulsada por el PRI para combatir la **pobreza** en Yucatán

De manera unánime, se aprobó en la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del Congreso del Estado el dictamen de la Ley de Desarrollo Social de Yucatán impulsada por la Fracción Legislativa del PRI, la cual que tiene como objetivo combatir la pobreza e instaurar el manejo eficiente de los programas asistencialistas a favor de la población más vulnerable. Se trata de una iniciativa originalmente ciudadana que fue suscrita por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

La diputada presidenta de la Comisión, la priísta Karla Franco Blanco, declaró que esta iniciativa incluye superar la condición de pobreza que impera en la entidad, seguridad social para la población y el correcto establecimiento de los programas asistenciales.

Además, contempla el desarrollo regional, la infraestructura básica social y el fomento del sector social de la economía yucateca.

"Esta iniciativa fue presentada por el Grupo Parlamentario del PRI, pero responde a la participación ciudadana del estado, ya que fue suscrita por los alumnos de la Facultad de Derecho", apuntó Karla Franco, quien recordó que para su elaboración se



recurrió al ejercicio de parlamento abierto y reuniones de trabajo con los propios estudiantes de la UADY.

La legisladora celebró la voluntad política que permitió que el dictamen se aprobara por unanimidad y recalzó que se revisaron, analizaron y se tomaron en cuenta todas las propuestas hechas por los integrantes de la Comisión.

"De esta manera, Yucatán dejará de ser la última entidad del país sin una legislación en materia de desarrollo social, y lo estamos logrando con un trabajo serio y responsable", sostuvo la diputada priísta, quien informó que será aprobada en breve en el Pleno del Congreso. **R**

Ayuntamiento entrega equipos de cómputo a **estudiantes** para evitar la deserción escolar

Especial / La Revista



Desde el Ayuntamiento de Mérida queremos generar más y mejores oportunidades para cumplir con nuestros jóvenes, brindándoles no sólo la paz ciudadana que nos distingue, sino también dotándolos de las herramientas básicas para continuar con su formación académica y mejoren su calidad de vida, afirmó el Alcalde, Renán Barrera Concha.

“Contar con apoyos que nos generen paz cívica es una manera que, como Gobierno Municipal, generamos oportunidades de superación para todas y todos, dotando de herramientas a nuestros ciudadanos, las cuales permitan mejorar su calidad de vida”, expresó.

En el marco del evento de entrega de equipos del programa “Computadora en Casa” que se realizó en la cancha de usos múltiples de la colonia Cordemex, Barrera Concha acompañado de Rafael

Rodríguez Méndez, regidor presidente de la Comisión de Juventud, Deportes y Educación y Cristel Guadalupe Zapata Suárez, alumna beneficiaria de la Escuela COBAY Xoclán, señaló que el Municipio trabaja con la visión de hacer de Mérida una ciudad con esperanza y desarrollo para beneficio de todas y todos sus habitantes, pero con especial atención a quienes menos tienen.

“Todos los días trabajamos para construir una ciudad equitativa y justa con igualdad de desarrollo y progreso para sus habitantes, en particular nuestra comunidad estudiantil, porque queremos que tengan mejores oportunidades que la que tuvimos nosotros para seguir haciendo de Mérida un Municipio con calidad de vida”, abundó.

Indicó que la educación juega un papel primordial y a través de programas como

EL ALCALDE RENÁN BARRERA CONCHA INFORMÓ QUE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA “COMPUTADORA EN CASA” SE ENTREGARON 120 EQUIPOS QUE BENEFICIARÁN A IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS.



"Computadora en casa" se brinda apoyo a las personas que más lo requieren con el objetivo de que ningún estudiante, sea niña, niño o joven, se vea en la necesidad de truncar sus estudios por falta de una herramienta que hoy es básica e indispensable.

Barrera Concha informó que, a través de este programa, se entregaron 120 computadoras más que beneficiarán a igual número de familias, que no sólo les permitirá a que sus hijos continúen sus estudios, sino es un apoyo para la economía familiar ya que no tendrán que adquirir estas herramientas a precios elevados.

"En conjunto y desde su inicio en la anterior administración, hemos entregado 595 computadoras e invertido \$7 millones 940 mil 906.72 que han servido para el bienestar y tranquilidad de las familias beneficiadas", abundó.

En representación de las y los beneficiarios de "Computadora en Casa", Carlos Adrián Rosel Borges, alumno de la Escuela Universidad Tecnológica, agradeció al Alcalde Renán Barrera por ocuparse del bienestar de las niñas, niños y jóvenes del Municipio a través de acciones concretas, como este programa, y los demás apoyos que el Ayuntamiento implementa para impulsar la educación.

"Agradezco el impulso a programas como el que le da a "Computadora en casa" que nos ayuda a las y los estudiantes a contar con una herramienta para continuar con nuestros estudios porque hoy en día, contar con este equipo tecnológico, como lo es mi caso, es muy importante porque me permite desempeñarme de mejor manera en mi carrera técnico superior universitario", manifestó

En su intervención María José Cáceres Delgado, directora de Desarrollo Social, recordó que el programa "Computadora en Casa" surgió como una iniciativa del Alcalde Renán Barrera, como un apoyo para quienes durante la pandemia tuvieron que permanecer en casa a estudiar en línea y no contaban con las herramientas adecuadas.

Sin embargo, continuó, hoy en día aún con el regreso a clases presenciales, se ha convertido en un soporte



permanente e indispensable para que las y los estudiantes adquieran un equipo de cómputo actual y moderno sin tener que cubrir el total del valor, apoyándolos con un subsidio del 40% y de esa manera tengan mensualidades más accesibles.

"En el Ayuntamiento de Mérida trabajamos para disminuir el rezago educativo, apoyar la economía familiar de las y los meridianos y seguir contando con una ciudad en igualdad de oportunidades, armónica y segura", indicó la funcionaria.

Entre los programas de apoyos a estudiantes que el Ayuntamiento de Mérida ha implementado en el último año de administración 2018-2021 se encuentra las becas económicas, cursos gratuitos de EXANI I y II, Refuerza, Mérida aprende en Línea y Feria de Becas. **R**

LA ENTREGA DE EQUIPOS DEL PROGRAMA "COMPUTADORA EN CASA" SE REALIZÓ EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA CORDEMEX.



El Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” destacado como el mejor nosocomio del sureste

Especial / La Revista

El Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” ha sido destacado como la mejor institución médica en el sureste del país, de acuerdo con el ranking anual realizado por el portal de estadística Statista y la revista Newsweek, por su capacidad continua para brindar atención de la más alta calidad y realizar investigaciones médicas críticas, incluso mientras se enfocaban en luchar contra la pandemia del Coronavirus.

“Los mejores hospitales del mundo 2022” en su edición para México, el nosocomio yucateco se colocó como el más importante en la región, quedando por encima de hospitales públicos y privados y en la primera posición de los hospitales peninsulares que aparecen en este ranking.

Cabe señalar que este es el más importante centro médico en la zona sureste de México, pues ahí se atiende a la población no derechohabiente de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Belice, por lo que, al año, se brinda más de 65,000 consultas.

El ranking “Los Mejores Hospitales del mundo 2022” enumera los mejores hospitales en 27 países: EE. UU., Alemania, Japón, Corea del Sur, Francia, Italia, Reino Unido, España, Brasil, Canadá, India, Australia, México, Países Bajos, Austria, Tailandia, Suiza, Suecia, Bélgica, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Israel, Singapur, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Colombia. En total, más de 2.200 hospitales se clasificaron para esta cuarta edición.

Este nosocomio ubicado en la capital yucateca comparte la lista de México publicada en la revista estadounidense Newsweek, con hospitales de ciudades como la capital del país, Monterrey, Guadalajara, Zapopan, San Nicolás de los Garza, Ciudad Juárez, Puebla, entre otras.

Según los expertos, los resultados de esta clasificación anual, es porque los nosocomios que aparecen en el ranking han aprendido a adaptarse rápidamente a los desafíos nuevos y existentes e improvisar sobre la marcha. La capacidad y el impulso para innovar continuamente son fundamentales.

El objetivo de este estudio es proporcionar la mejor comparación basada en datos de reputación y rendimiento de los hospitales entre países para que esto sea útil no solo para los pacientes y las familias que buscan la mejor atención para ellos y sus seres queridos, sino también para que los hospitales identifiquen sus áreas de oportunidad.

Como parte de la metodología, existe una junta global de expertos médicos que fue fundada por Statista para apoyar el Proyecto de los Mejores Hospitales del Mundo. La junta es un organismo independiente que tiene la tarea del desarrollo continuo de la calidad y el alcance del proyecto.

Se invitó a participar en la encuesta en línea a más de 80 000 expertos, entre médicos, directores de hospitales y profesionales



EN SU EDICIÓN PARA MÉXICO DE “LOS MEJORES HOSPITALES DEL MUNDO 2022”, EL HOSPITAL GENERAL “DR. AGUSTÍN O’HORÁN” SE COLOCÓ COMO EL MÁS IMPORTANTE EN LA REGIÓN, QUEDANDO POR ENCIMA DE HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

de la salud en 27 países. Se pidió a los participantes que recomendaran hospitales en su propio país, así como en otros países, y se utilizaron datos disponibles públicamente de encuestas de pacientes existentes para analizar la experiencia del paciente.

Asimismo, se consideraron indicadores médicos clave de rendimiento (KPI) en hospitales, por ejemplo, datos sobre la calidad del tratamiento, las medidas de higiene, la seguridad del paciente y datos sobre el número de pacientes por médico y por enfermera. Se recopilaron KPI de una variedad de fuentes públicas para la mayoría de los países.

Para conocer más información sobre este estudio se puede consultar la página de internet <https://www.newsweek.com/worlds-best-hospitals-2022/mexico>.

Campaña de Descacharrización

Por otra parte, buena participación ciudadana se registró el primer fin de semana en la Campaña de Descacharrización en Mérida, en la cual se recolectaron un total de 301.270 toneladas de cacharros y recipientes que acumulan agua, como parte de las acciones que impulsa el Gobierno del Estado para prevenir enfermedades como el dengue, zika y chikungunya transmitidas por mosquitos a la población.

El sábado 14 y domingo 15 de mayo fue la recolección en colonias del sur y norte de la capital yucateca, en la que habitantes de la ciudad participaron eliminando de su casa los cacharros que son



los objetos que acumulan agua y se convierten en potenciales criaderos de mosquitos, contribuyendo a evitar enfermedades transmitidas por vector.

Para la campaña, que se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Mérida, se contó con la participación de 1,849 brigadistas, quienes apoyados de 340 volquetes, estuvieron recorriendo de 8 am a 3 pm la capital yucateca recolectando cacharros los cuales tendrán como destino final los rellenos sanitarios de Kanasín y Susulá.

La campaña benefició a 1 millón 177 mil ciudadanos que viven en 263 colonias abarcando más de 11,500 hectáreas.

El domingo 15 de mayo fue en la zona norte de la ciudad en las colonias 15 de mayo, Alcalá Martín, Alemán, Amapolita, Atlántida, Benito Juárez Norte, Brisas de Chuburná, Brisas del Norte, Buenavista, Bugambillas, Cámara de la Construcción, Campestre, Carrillo Ancona, Chenkú, Chuburná de Hidalgo, Chuburná Inn, Chuburná Vista Alegre, Chuminópolis, Colonia Yucatán, Cordemex, DelArco, Del Carmen, Díaz Ordaz, El Cedral, El Porvenir, El Rosario, Elefante Grande, Emiliano Zapata Norte y Oriente, Francisco de Montejo, Fidel Velázquez, Florida Norte, Fraccionamiento del Parque, Fuente Dorada, García Ginerés, Girasoles, Gonzalo Guerrero, Hacienda Real, Inalámbrica, Industrial, Itzimná, Jacinto Canek, Jardines de Chuburná, Jardines del Norte, Jesús Carranza, Juan B. Sosa, La Antigua, La Castellana, La Huerta, La Vaca Feliz, Las Águilas, Las Arboledas, Las Brisas, Las Palmas, Las Vigas, Lázaro Cárdenas, Leandro Valle, Limones, Lindavista I y II, Loma Bonita, López Mateos, Los Reyes, Magnolias, Manuel Ávila Camacho, Máximo Ancona, Maya, Mayapán, Melchor Ocampo, Mérida ISSSTE.

De igual forma, México Norte, México Oriente, Montebello, Montecarlo, Montecristo, Montejo, Monterreal, Montes de Amé, Nueva Alemán, Nueva Mayapán, Nueva Pacabtún, Nueva Yucatán, Pacabtún, Paraíso I y II, Paseo de las Fuentes, Paseos de Chenkú II, Pedregales de Tanlum, Pensiones, Periférico Lindavista, Petanché, Petronila, Pinos, Pinzón I y II, Plan de Ayala, Polígono 108, Polígono CTM, Prado Chuburná, Prado Norte, Puesta del Sol, Revolución, Roma, Salvador Alvarado Oriente, San Antonio Cinta, San Carlos, San Damián, San Damiancito, San Esteban, San Francisco, San Juan Grande, San Luis, San Luis Chuburná, San Miguel, San Nicolás, San Pablo Uxmal, San Pedro Uxmal, San Vicente Chuburná, Santa Ana, Santa Cecilia, Santa María Chuburná, Santiago, Sodzil Norte, Sol Campestre, Terranova, Turquesa, Villa Fontana, Villa Zona Dorada, Villas del Rey, Villas del Sol, Villas La Hacienda, Villas Palma Real, Vista Alegre, Wallis, Waspa, X'com, Xcumpich, Zona Dorada II.

En colonias de la zona sur de Mérida: 20 de noviembre, Álamos del Sur, Álvaro Torre Díaz, Amalia Solórzano, Amp. La Hacienda, Azcorra, Benito Juárez Oriente, Bojórquez, Bosques de Mulsay, Bosques del Poniente, Brisas del Poniente, Canto, Castilla Cámara, Central de Abastos, Centro, Cervera Pacheco (San José Vergel), Chichén Itzá, Cinco Colonias, Cinturón Verde, Ciudad Industrial, Cortés Sarmiento, Del Sur, Delio Moreno Cantón, Dolores Otero, El Renacimiento, El Roble, El Roble Agrícola, Emiliano Zapata I y II, Emilio Portes Gil, Esperanza, Francisco I. Madero, Girasoles de Opichén, Graciano Ricalde, Jardines de Miraflores, Jardines del Sur, Juan Pablo II, sección Mérida 2000, sección Orquídeas; Kukulcán, La Flor del Sur, La Hacienda, La Macarena, Libertad I, II y III, Lindavista I, Lomas del Sur, Los Reyes, Lourdes, Manuel Crescencio Rejón, Manzana 115, María Luisa, Mejorada, Melitón Salazar, Mercedes Barrera, México poniente, Miraflores, Morelos, Morelos Oriente, Mulsay, Nora Quintana, Núcleo Mulsay.



MÁS DE 300 TONELADAS SE RECOLECTARON EL PRIMER FIN DE SEMANA EN LA CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN EN MÉRIDA.



Asimismo, Nueva Kukulcán, Nueva San José Tecoh, Nueva San José Tecoh, Nueva Chichén Itzá, Nueva Mulsay, Nueva Reforma Agraria, Nueva Sambulá, Obrera, Obrera 99, Opichén, Palmeras I, II y III, Paseos de Opichén, Pedregales de Circuito, Pino Suárez, Polígono Opichén, Real Opichén, Reforma Agraria, Renacimiento I, Reparto Granjas, Ricardo Flores Magón, Salvador Alvarado Sur, Sambulá, San Antonio Kaua I y II, San Antonio Xluch I, II y III, San Carlos del Sur, San Cristóbal, San José, San José Campestre, San José Tecoh, San José Tecoh Sur, San Juan, San Lorenzo Zacatal, San Luis Dzununcán, San Marcos Noco, San Nicolás del Sur, San Pablo Oriente, San Sebastián, Santa María de Guadalupe, Santa Rosa, Serapio Rendón, Tixcacal Opichén, Valle Dorado, Vergel 65, Vergel I, II, III y IV, Vicente Solís, Villa Magna, Villa Magna del Sur, Villas de Yucalpetén, Villas Mérida, Xoclán Canto, Xoclán Carmelitas, Xoclán Rejas, Xoclán San Manuel, Xoclán Santos, Xoclán Susulá, Xoclán Xbech, Yucalpetén y Zazil Há.

Por lo que toca a las comisarías, colonias y fraccionamientos aledaños a la periferia de la capital yucateca, el sábado 21 corresponderá a las comisarías de la zona sur: Caucel Pueblo, Chalmuch, Ciudad Caucel, Dzoyaxché, Dzununcán, Gran Santa Fe, Guadalupana, Hunxectamán, Molas, Petac, Plan de Ayala Sur, San Antonio Tahdzibichén, San Antonio Tzucalá, Santa Cruz Palomeque, Santa Fe, San Luis Dzununcán, San Ignacio Tesip, San José Tzal, San Pedro Chimay, Susulá, Texán Cámara, Tixcacal, Xmatkuil, Yaxnic.

El domingo 22 se atenderán las comisarías del sector norte como Chablekal, Cheumán, Chichí Suárez, Cholul, Cocoyoles, Colonos, Cosgaya, Dzibilchaltún, Dzidzilché, Dzityá, Ex Basurero, Kikteil, Komchén, Las Américas, Los Héroes, Noc Ac, Oncán, Real Montejo, Sac-Nicté, San Antonio Hool, Santa Gertrudis Copó, Santa María Chí, Santa María Yaxché, Sierra Papacal, Sitpach, Suytunchén, Tamanché, Tamarindos, Temozón Norte, Tixcuytún, Xcanatún, Xcunyá y Yaxché Casares. 



Presenta gobernadora dos nuevos audio-escándalos de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI

Especial / La Revista

La gobernadora, Layda Sansores San Román, presentó otros dos audios del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que le hicieron llegar y en el que se evidencian las exigencias hacia el dueño de la cadena de cines "Cinépolis" quien pagó, según se revela en esa plática, \$25 millones para campañas de diputados federales.

En el audio se escucha al líder nacional del PRI, quien señala que se le hacía poco lo que le pagaba el empresario, dada la fortuna que tiene con sus más de 6,000 mil salas de cine en diversos continentes del mundo.

Además, presentó otro audio en el que Moreno Cárdenas habla de pagos por \$2 millones para costear viajes aéreos y mostró una foto donde se le ve viajando en una aeronave de lujo.

Asimismo, presentó nuevamente, el audio que se hizo tendencia nacional por diversos medios, en el que "Alito" tiene un diálogo con Pepe Murat donde confirma las irregularidades electorales que llevaron a cabo en las elecciones de 2021, en las que gastó \$1 millón diario en pagos al español Antonio Solá para financiar la guerra sucia contra sus adversarios.

En su participación, el director general de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), Rashid Trejo Martínez, informó del programa Ampliación y Mejoramiento de Vivienda, en el que, de octubre a diciembre de 2021, se entregaron 411 pisos firmes, 89 cuartos dormitorio y 15 techos firmes. También pormenorizó el de Estufas Ecológicas, a través del cual se han distribuido 782 de estos artefactos.

Trejo Martínez explicó que a partir del 1° de junio se entregarán 169 techos y 354 pisos firmes en todo el Estado, además de que



EN SU PARTICIPACIÓN, EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA (CODESVI), RASHID TREJO MARTÍNEZ, INFORMÓ DEL PROGRAMA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

ya entraron en función los módulos para realizar el trámite de regularización de predios en la colonia Fundadores 1 y 2 de Escárcega, y colonia Frutales, en Seybaplaya, que tenían más de 30 años sin certeza jurídica. En el caso del municipio de Campeche se avanza en la regularización en las colonias 20 de noviembre, Ampliación Esperanza y Siglo XXI.

Por su parte, el secretario de Turismo, Mauricio Arceo Piña dio a conocer las estadísticas de ocupación durante el período vacacional de Semana Santa, entre la que destaca el incremento de visitantes en 64% y que generó la derrama económica por \$347.3 millones. Asimismo, detalló las actividades que llevarán al cabo los influencers para promocionar los 13 municipios de Campeche.

La secretaria de Bienestar, Xóchitl Mejía Ortiz, detalló los resultados del programa Economía Familiar en el que se busca beneficiar a 1,528 familias de todo el Estado con una inversión de \$7.6 millones. También informó del programa enfocado a actividades productivas en el que se priorizará a mujeres jefas de familia y sectores vulnerables del municipio de Carmen con inversión de \$2 millones. **| R ▶**

Mejía Ortiz dio a conocer la convocatoria del Programa Bienestar para la Mujer Indígena con el que se beneficiará a 6,754 mujeres de 361 comunidades indígenas con recursos por \$13.5 millones.

Por último, habló del programa Comunidad de Todos en el que se conformarán 200 comités ciudadanos para que modernicen los espacios públicos que ellos decidan y en el que se invertirán \$66.4 millones del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y de la entrega de 100,000 litros de diésel para el plan emergente de agua potable en el municipio de Calakmul.

En esta ocasión, la Silla de la Gobernadora, la ocupó el maestro Víctor Manuel Sarmiento Maldonado con 46 años de trayectoria como profesor de educación media superior y que se desempeña como subdirector en la Escuela General No. 15.

En la sección de Buenas Noticias, la Gobernadora, subrayó la visita que junto con la secretaria de Energía, Rocío Nahle y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum realizó a la refinería Dos Bocas, que será concluida en el mes de junio y que generará un ahorro del 22% en la importación de gasolinas.

También destacó la visita del director del INSABI, Juan Ferrer, en el marco del Día Internacional de la Enfermería, y donde se anunció una importante inversión para la infraestructura hospitalaria en Campeche; así como de la entrega del premio al Mérito a la Enfermería Campechana edición 2022 y del premio Maestro Emérito 2022.

Asimismo, la titular del Ejecutivo estatal subrayó la entrega de reconocimientos a más de 200 docentes campechanos por sus años de servicio en el marco del Día del Maestro; la visita del cónsul de Cuba en Mérida, Raisal Calvo Margolles, en la que se firmó un convenio de hermanamiento entre Cuba y Campeche, así como la instalación y toma de protesta del Consejo Estatal Forestal de Campeche.

Finalmente, Carla con C, acompañada de música de ukelele, cerró el programa con una canción de su autoría dedicada al amor. **R**



LA GOBERNADORA, LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, PRESENTÓ AUDIOS DEL PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI, ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, EN EL QUE SE EVIDENCIAN LAS EXIGENCIAS HACIA EL DUEÑO DE LA CADENA DE CINES "CINÉPOLIS".



LA GOBERNADORA SUBRAYÓ LA VISITA QUE JUNTO CON LA SECRETARIA DE ENERGÍA, ROCÍO NAHLE Y LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM REALIZÓ A LA REFINERÍA DOS BOCAS.



8ª Edición del Rally Maya México, ya calienta motores en Cancún

Especial / La Revista

Desde inicios de esta semana comenzaron a arribar las primeras madrinas con los vehículos que participarán en la octava edición recorriendo los más de 1,100 kilómetros entre los estados de Yucatán y Quintana Roo, en tanto que los pilotos y copilotos estarán cumpliendo con los procesos de registro, así como las revisiones médicas y de los vehículos.

"Ha llegado el momento que tanto esperamos, esta pandemia nos hizo aplazar un año este maravilloso evento y gracias a que hemos preparado un extraordinario plan de acción, tenemos las certificaciones por parte de los entes de gobierno estatales y estamos cumpliendo los protocolos al pie de la letra, no solo por los participantes y quienes componemos el evento, sino también para que la gente pueda disfrutar del museo que es el Rally Maya" señaló de la Peña Mora.

El RMM se encuentra a horas del banderazo inicial, cumpliendo con un protocolo sanitario y de seguridad impresionante, con el gran compromiso de salvaguardar la salud de los participantes y gente de la península que pueda acercarse y ser parte de este Rally Maya México.

La octava edición del museo rodante está a punto de escuchar el rugir de los motores de más de 120 joyas de la ingeniería automotriz y la ciudad de Cancún será el punto de inicio del recorrido de los 1,100 kilómetros que componen esta competencia de regularidad que es la número 1 de su tipo en nuestro país y por su puesto se encuentra entre las 10 mejores a nivel mundial.

Cumpliendo con los protocolos estipulados por las Federaciones Nacionales e Internacionales de Automovilismo, mismos que fueron respaldados por la Organización Mundial de la Salud, el Rally Maya México cuenta por segundo año



UNOS 120 VEHÍCULOS RECORRERÁN MÁS DE 1,100 KILÓMETROS A LO LARGO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

consecutivo con la certificación por parte de los gobiernos de Yucatán y Quintana Roo para el desarrollo del evento y lo cual le da la seguridad a esta gran caravana de poco más de cuatrocientas personas de ir protegidos.

Aunado al anterior y complementando el tema de protocolos, la empresa Bai volverá a ser el motor principal de esta burbuja sanitaria en la que se moverá el máximo evento motor del sureste de México, implementando la sanitización, no solo de las personas que son parte del RMM sino también de la gente que en su momento pueda acercarse a los puntos de exhibición de los autos.

Para comenzar todos y cada uno de los participantes, presentaron sus pruebas de antígenos negativas y prácticamente en su totalidad los pilotos y copilotos están vacunados.

Por otra parte, gracias al patrocinio de la firma Bai se contará con arcos sanitizantes no solo para los competidores, sino que de manera extraordinaria tendremos un arco especial para sanitizar también los vehículos, incluso en el estacionamiento las Olas de Puerto Cancún, sede de la exhibición de vehículos para la gente de Cancún.

R



 **CONEXION
INFORMATIVA**

VISTA
Peninsular

LA R

NOTICIERO

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:



www.larevista.com.mx

T4A “CUIDA” ASESINOS, RATEROS, GATILLEROS, VIOLADORES FORO DE BRASIL, ESCUELA DE ANDRÉS MANUEL

POR LUIS REPPER JARAMILLO*
ltrepperjaramillo@gmail.com
ltrepperjaramillo@yahoo.com

Para el gobierno de la Transformación de 4ª, Morena y Andrés Manuel López Obrador es más importante “cuidar” (colusión) a sicarios, asesinos, gavilleros, gatilleros, ratas de dos patas, líderes de los cárteles de la delincuencia organizada, secuestradores, violadores, pederastas, mafias, etc. que la seguridad de 130 millones de mexicanos, la salud de niños y personas con cáncer, estabilizar la económica y detonar el crecimiento del país. Facilitar el impulso al empleo, educación de calidad, resolver la pobreza y mendicidad de más de 57 millones de marginados.

Para Andrés Manuel su prioridad es “quedar bien” con las bandas (delincuencia organizada) porque serán su apoyo y protección cuando decidamos que el inquilino de Palacio Nacional debe dejar el cargo por incapacidad, corrupción, inestabilidad mental y ruptura de la democracia y el Estado de Derecho.

Y no es mi visión (que desde hace más de 18 años he tenido sobre este falso demócrata, perverso, vil, traicionero y mamarracho sujeto) sino la realidad y declaración mediática que, desde el púlpito del Monólogo de su Soberbia, lanzara en favor de la escoria social. Cito textual sus palabras “porque cuidamos a los elementos de las fuerzas armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional. También cuidamos a los integrantes de las bandas (delincuentes) porque son seres humanos. Esta es una política (T4a) distinta”.

Así, directo, seguro, convencido, contundente fue el sentir emocional de López Obrador, en alusión a que días antes un grupo de sicarios portando armas de alto calibre a bordo de camionetas blindadas “correteará” en Nueva Italia, Michoacán, a dos vehículos castrenses que huían de sus acosadores. Imágenes que se hicieron virales, ante la vergüenza, indignación, rechazo, burla de la ciudadanía, pues los militares demostraron incapacidad, cobardía, imprevención, miedo para defender a la población y enfrentar a asesinos, secuestradores, asaltantes, gatilleros.

Con este convencido pronunciamiento y sus antecedentes, Andrés Manuel López Obrador, demostró su incapacidad, por enfermedad mental, para gobernar un país de la calidad, importancia, trascendencia, dignidad y honorabilidad, México. Confirma, además, no ser demócrata; que llegó a Palacio Nacional para vengarse de los mexicanos e imponer – paulatinamente – una dictadura como la han hecho sus ídolos y gurús latinoamericanos Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Daniel Ortega, Fidel y Raúl Castro, Miguel Díaz Canel, Evo Morales, Luis Arce Catacora, Alberto Fernández, Jair Bolsonaro y los

designios del Foro de Brasil, al que orgullosamente pertenece Andrés Manuel López Obrador.

Y qué más pruebas de esa traición a la Patria –tendencia totalitaria– que la gira realizada días atrás por Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice y Cuba, naciones dominadas por dictadores a quienes compró “condecoraciones” pues se explica porque fue a regalarles millones de dólares, como “aportaciones” para exportar sus programas sociales Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el futuro. Le correspondieron el favor con “medallas”

Desde esos países demostró al mundo y al Presidente de Estados Unidos Joe Biden, ser un dictador: él, su persona, Andrés Manuel (los mexicanos impediremos imponga su tendencia política. Es traidor a la Patria. Llegó en 2018 a Palacio Nacional a través de un proceso electoral democrático (30 millones 104 mil votos legítimos) Una vez en el poder empezó su maquinación dictatorial, por órdenes expresas del Foro de Brasil, para convertir a México en nación comunista... pero se la va a pelar, diría la conseja popular.

En Cuba y luego de “recibir” la Medalla “José Martí” máxima distinción comunista a sujetos extranjeros, de manos del autócrata Miguel Díaz Canel, envalentonado, soberbio, arrogante. López Obrador retó, chantajeó, amenazó al Presidente Biden que si sus ídolos, Daniel Ortega, Nicolás Maduro, Díaz Canel, no son invitados a la Cumbre de las Américas, reunión de los países del Hemisferio sur con el mandatario norteamericano, a celebrarse el 5 y 6 de junio, en Los Ángeles, California, él no asistiría (el mundo tembló, se preocupó, lloró) y enviaría en su representación al gusano, larva, inútil Canciller, jajajaja, ¡canciller! Marcelo Ebrard.

Ya el Secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, había adelantado que ni Cuba, Nicaragua, ni Venezuela serían convocados a la Cumbre, por ser países que, históricamente atentan contra los Derechos Humanos de su población.

Asumiéndose como perverso dictador, insistió en Guatemala, Honduras, El Salvador que Estados Unidos discrimina e hizo frente común (órdenes del Foro de Brasil) con sus compinchos para “boicotear” la Cumbre. Ni tardos ni perezosos otros anarquistas, el boliviano Luis Arce Catacora y el argentino Alberto Fernández, se sumaron al amago de no asistir a la reunión hemisférica.

En la ínfima cabeza de Andrés Manuel, a la que le quedan pocas neuronas, ignora, olvida, desconoce (su clásico no lo sabía) que la invitación de Biden es al Estado Mexicano, no



a la persona, y constitucionalmente está obligado a cumplir los compromisos asumidos al tomar protesta del cargo de "cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan". Como titular del Ejecutivo debe responder a los compromisos internacionales que la agenda nacional obliga. Sólo puede excusarse por enfermedad, emergencia nacional, accidente personal, desorden social. En su lugar debe asistir el encargado de los asuntos internacionales (Secretario de Relaciones Exteriores).

Pero por berrinche, chantaje, desaire comete omisión, violando la Carta Magna, que es su deporte favorito, porque actúa de manera personal para quedar bien con sus similares comunistas, valiéndole madres que, legítimamente, es mandatario de una nación, que confunde el liderazgo de un movimiento político (T4a), de un partido (Morena), de un hombre, Andrés Manuel López Obrador, que representa a más de 130 millones de ciudadanos, que no son lopezobradoristas y debe cumplir su obligación legal.

El mensaje claro que envió El Peje, luego del berrinche contra Biden, no es que excluyan a sus "amigos dictadores", no. Sino elevar al mundo y al gobierno de las barras y las estrellas que ahí está López Obrador, pretense líder (por orden del Foro de Brasil) de Centroamérica y el Caribe. Situación que poco le preocupa al habitante de la Casa Blanca, porque ya le tiene preparado un voluminoso expediente (superior al de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo) de sus vínculos, tranzas, complicidades, etc. con la delincuencia organizada ya no sólo de México sino de todo Centroamérica y el Caribe.

Las carpetas con información Top Secret están en poder de la CIA, FBI, autoridades judiciales, el poder legislativo norteamericano. Sin que lo espere, le darán el zarpazo legal.

DICTADURA, hablando de López Obrador, es el régimen político en el que una sola persona gobierna con poder total, sin someterse a ninguna limitación y con facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad... Régimen autoritario

Si lee familiar esta definición, no está equivocado, es el perfil psicológico del Peje.

El análisis de especialistas de la mente humana describe que el autócrata (entiéndase López Obrador) rebosa de confianza e independencia en sí mismo. Sujeto absorto, mentiroso profesional, carente de compasión. Suele ser sádico y posee apetito insaciable de poder.

Andrés, es paranoico, narcisista, vanidoso. Su mirada expresa psicopatías malignas de megalomanía imposible de controlar.

El Dr. Seth Davin Norrholm, psicólogo/psiquiatra y profesor de la Universidad de Emory, en Atlanta, Georgia, señala, "lo que tienen en común los dictadores es su alto grado de narcisismo"

Preocupada y ocupada la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de la tendencia y proclividad de López Obrador al comunismo y la dictadura (objetivo del Foro de Brasil) pidió a sus investigadores elaborar el perfil psicológico de un dictador (como Hitler, Ho Chi Min, Gadafi, Kim Jong-un) y concluyen que el trastorno más común del dictador es su egolatría neurótica (amlo) suicida; inseguridad, masoquismo. El ejemplo más real es Adolfo Hitler, quien se veía a sí mismo como "el destructor del superego anticuado hebreico cristiano".

Adolfo, fue un tipo contradictorio (como Andrés) marcado por su esfuerzo intenso y obstinado de superar sus discapacidades tempranas, debilidades y humillaciones. Hitler es considerado (mírate así López Obrador) enfermo mental, paranoico, esquizofrénico, asesino, inhumano.

Bueno, en el México de la T4a vientos de la Alemania nazi soplan y pululan en Palacio Nacional, el punto de comparación entre los AA, Adolfo y Andrés, sólo son los años, pues las cualidades y personalidades son similares.

Debemos estar alertas. Andrés, por su esquizofrenia, pretende llevarnos a la anarquía. **R**

*Colaborador de los Grupos Editoriales Digitales pasaporteinformativo.mx, gustavorenteria.mx, latitudmegalopolis.com, portalhidalgo.mx, grupometropoli.net

LA REVISTA
Peninsular
Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer internacional, nacional y local

www.larevista.com.mx

La Revista Peninsular @LaRevistaP @LaRevistaP La Revista Peninsular

DIGITALIZAR PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN

¿META POSIBLE Y ALCANZABLE?

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ
 E-mail: raul@mienergiamx.com
 Facebook: Raúl Asís Monforte González.
 Twitter: @raulmonforteg

De manera categórica podemos afirmar que existen ya hoy, disponibles, las herramientas y los avances tecnológicos necesarios para que una empresa de cualquier giro pueda incorporarse de lleno en la "Industria 4.0" y que mediante la digitalización, optimice sus procesos haciéndolos más ágiles, eficientes y sostenibles, alcanzando una mayor competitividad que permita su permanencia en un entorno cada vez más complejo y globalizado.

En mi columna de la semana pasada, expuse algunas ideas en este sentido, pero también la dificultad que enfrentan o el temor que tienen, especialmente empresas del ramo de la construcción micro, pequeñas y medianas, de emprender este viaje hacia la cuarta revolución industrial, pensando que quizás es algo muy costoso, difícil, o quizás hasta imposible de implementar.

Muchos ejemplos serían útiles para demostrar que estos temores son infundados, y que solamente es cuestión de abrirse a la innovación, detectar las oportunidades, y conjuntar los recursos que se precisan para romper este paradigma. En particular me parece muy representativo el caso de la pavimentación, apenas hace unas semanas, de la superficie de rodamiento en el puente de Aftetal, que forma parte integral de una vía que pretende descargar el intenso tránsito de la ciudad de Bad Wünnenberg en la región alemana de Sauerland.

Cualquier ingeniero especializado en pavimentos y carreteras, conoce muy bien la importancia de mantener dentro de ciertos parámetros la temperatura de la mezcla asfáltica para lograr un extendido y compactación adecuados, y así lograr una superficie de alta calidad y durabilidad para el tránsito de vehículos. En el puente de 785 metros de largo que salva el claro del valle de Aftetal a 70 metros de altura, esto representa un desafío especialmente importante.

Para no excederme en explicaciones técnicas demasiado complejas, diré que el proceso de pavimentación en un proyecto como este, requiere una estrecha coordinación



HOY EN DÍA EXISTEN LAS HERRAMIENTAS Y AVANCES TECNOLÓGICOS NECESARIOS PARA QUE UNA EMPRESA DE CUALQUIER GIRO PUEDA INCORPORARSE DE LLENO EN LA "INDUSTRIA 4.0".

entre un camión-máquina que alimenta el material asfáltico a una máquina extendedora y pre compactadora, usualmente llamada en México "finisher", y la compactación final que se proporciona con una plancha o aplanadora de rodillos. A una altura de 70 metros y en ese valle, fuertes vientos soplan de manera constante, causando que la mezcla se enfríe con demasiada rapidez, dejando un estrecho margen de tiempo entre todo el proceso de alimentación de material, extendido y pre compactado, y la compactación final.

En estas condiciones, la empresa Franz Trippe GmbH que está a cargo de los trabajos, decidió apoyarse en la tecnología digital para acometer este reto, y recurrió a la empresa Vögele que proporcionó la herramienta de documentación digital WITOS Paving Docu, en combinación con el sistema de medición de temperatura sin contacto RoadScan, y la aplicación para dispositivos móviles Jobsite Temp, para monitorear constantemente y en tiempo real todo el proceso, optimizando los tiempos y garantizando resultados óptimos.

Una solución sencilla y asequible, a un problema puntual y concreto, usando la tecnología disponible.

Y no se vale argumentar, "es que es en Alemania", ya basta de negarnos prejuiciosamente los mexicanos el acceso a herramientas tecnológicas avanzadas, derribemos las fronteras y hagamos esta meta posible y alcanzable. R

© Copyright 2022. Raúl Asís Monforte González. Todos los derechos reservados.



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica



Establece tus condiciones

Desde el puesto de conducción con materiales y acabados de máxima calidad, tu corazón se acelerará de 0 a 100 km/h en 4.5 segundos.

Siente su poder, ¡visítanos y haz tu prueba de manejo!

Tel. 999 928 0028 | WhatsApp: 999 649 0581

Mercedes-Benz

The best or nothing.



PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida / Riviera Maya

www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

[Mercedes-Benz PrestigeMotors](#) [mb_prestigemotors](#)